

MERILYN GÓMEZ POZOS: VAMOS A GANAR JALISCO EN EL 2027



LA LEY DE AMPARO BAJO FUEGO: EL CLAMOR DE LOS EMPRESARIOS DE GRÚAS

Juan Fco. Treviño, asesor de AGRUAS.



COMUNIDAD DE MEZQUITÁN: "SICT E INDAABIN OBSTRUYEN LA JUSTICIA"

OPINAN EN CONCIENCIA

•Gabriel Ibarra Bourjac •Esteban Trelles •Robles Naya •Gerardo Rico •Pedro Vargas •Alberto Gómez •Mónica Ortiz
•Daniel Emilio Pacheco •Miguel Anaya •Armando Morquecho •Jorge López Portillo •Arturo Pérez Díaz •Óscar Ábrego

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

Conciencia Pública

Semana del 28 de Julio al 3 de Agosto 2025 / Guadalajara, Jalisco / Año 16 /

No. 800



GABRIEL IBARRA
LA REINGENIERÍA DEL SIAPA



GERARDO RICO
EL FRACASO DEL MODELO RUTA-EMPRESA



DANIEL EMILIO PACHECO
LA MOTOCICLETA DE LA DISCORDIA EN ZAPOPAN



MÓNICA ORTIZ
EL SIAPA DEBE SER INTERVENIDO



ARMANDO MORQUECHO
LA HERIDA ABIERTA DE LOS DESAPARECIDOS

ALERTA VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO:

TEMOR DE QUE EN JALISCO OCULTEN DESAPARECIDOS POR MUNDIAL DEL 2026



LOS JUEGOS DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra Bourjac

LEMUS ANTE EL DESAFÍO HISTÓRICO DEL SIAPA

La política, en su versión más superficial, se ha convertido en un escenario de promesas vacías durante las campañas, donde los candidatos abordan los grandes problemas de la ciudad con discursos grandilocuentes que, una vez en el poder, se diluyen en selfies y mensajes huecos en redes sociales.

Este "empobrecimiento de la política" se refleja en la gestión del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), organismo responsable de abastecer de agua a cerca de seis millones de habitantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Sin embargo, lo que alguna vez fue un modelo eficiente de gestión intermunicipal ha sido desvirtuado por prácticas políticas irresponsables que lo han llevado al borde del colapso, dejando a la ciudad en una crisis hídrica que exige soluciones urgentes.

El declive del SIAPA comenzó hace años, cuando políticos voraces lo convirtieron en un botín político. Durante el gobierno de Emilio González Márquez, el organismo se transformó en una "agencia de colocaciones" para aliados del PAN. Junto con el entonces dirigente estatal del partido, González Márquez repartió gerencias y direcciones entre alcaldes y líderes políticos, priorizando lealtades sobre la competencia técnica.

Este modelo de "cuotas y cuates" se consolidó con los gobiernos posteriores, que continuaron usando al SIAPA como un espacio para colocar a allegados, sin importar su preparación. Un caso emblemático es el de la famosa publirrelacionista, quien, tras manejar relaciones públicas en el Instituto Jalisciense de Reinserción Social (INJANRESO) y firmar convenios para la venta de productos de reclusos, fue nombrada en una plaza directiva del SIAPA por decisión arbitraria de un aliado político.

Este tipo de prácticas refleja la frivolidad que ha caracterizado la gestión del organismo en las últimas décadas.

Como resultado, el SIAPA enfrenta una crisis multidimensional: administrativa, financiera y técnica. Está prácticamente en bancarrota, con un déficit estructural que lo ha dejado al borde de la quiebra.

Mientras tanto, la infraestructura hidráulica de la ZMG, con tuberías y colectores obsoletos, es incapaz de satisfacer las necesidades de una población en crecimiento. Esta situación se agrava en temporadas de lluvias, cuando las inundaciones exponen el colapso de los sistemas de drenaje, poniendo en riesgo vidas y propiedades.

La irresponsabilidad de los políticos que han manejado al SIAPA con fines clientelares ha llevado al organismo a un punto crítico, donde la inacción ya no es una opción. Este escenario ha estallado en el mandato del gobernador Pablo Lemus, quien enfrenta una bomba de tiempo heredada por décadas de negligencia.

EL DESAFÍO DE CIRUGÍA MAYOR AL SIAPA PONE A PRUEBA LA CAPACIDAD DEL GOBERNADOR PARA SUPERAR LAS INERCIAS DE LA FRIVOLIDAD POLÍTICA QUE HAN MARCADO A LA ENTIDAD. SI LOGRA EJECUTAR UN PLAN TRANSPARENTE Y EFECTIVO, DEMOSTRARÁ EL VALOR DE UNA "BUENA POLÍTICA" QUE PRIORICE EL BIENESTAR COLECTIVO SOBRE LOS INTERESES DE GRUPO.

Inicialmente, la reestructuración del SIAPA no parecía estar en su agenda prioritaria. La reciente aprobación de un aumento tarifario, impulsada con el peso político del gobierno estatal y los votos de los alcaldes metropolitanos, se llevó a cabo sin un diagnóstico claro ni un plan concreto de reingeniería. Sin embargo, el caso de la publirrelacionista, que destapó las "miserias" del organismo, junto con las crecientes quejas de la ciudadanía y actores políticos por el deficiente servicio de agua, ha obligado a Lemus a actuar.

"Estamos trabajando en una reingeniería absoluta del SIAPA, que abarca desde recursos humanos, áreas administrativas, atención al cliente, hasta la mejora en el suministro de agua potable", afirmó el gobernador el 27 de julio de 2025.

Subrayó que, tras el incremento de tarifas, el SIAPA está obligado a mejorar: "Lo dije desde el día que se aprobaron las tarifas: el SIAPA debe dar un mejor servicio".

Lemus ha anunciado una inversión inicial de 9,000 millones de pesos para modernizar la red hidráulica de la ZMG, un esfuerzo crucial para reemplazar tuberías y colectores obsoletos. Este proyecto requiere la colaboración de los alcaldes metropolitanos, quienes forman parte del consejo de administración del SIAPA.

El gobernador ha prometido convocar a sectores clave —técnicos, académicos, empresarios, organizaciones civiles y medios de comunicación— para presentar un plan integral que aborde no solo la gestión del organismo, sino también la infraestructura subterránea de la ciudad.

Entre las soluciones propuestas está el drenaje profundo, una medida necesaria para mitigar el caos que las lluvias provocan en una metrópoli colapsada, donde las inundaciones representan un peligro constante.

La decisión de Lemus es una de las más trascendentes en Jalisco en las últimas cuatro décadas. Rescatar al SIAPA implica no solo sanear un organismo en crisis, sino también realizar una "cirugía mayor" a las entrañas de la ciudad.

Este desafío pone a prueba la capacidad del gobernador para superar las inercias de la frivolidad política que han marcado a la entidad. Si logra ejecutar un plan transparente y efectivo, demostrará el valor de una "buena política" que priorice el bienestar colectivo sobre los intereses de grupo.

Sin embargo, el éxito dependerá de la coordinación con los municipios, la participación de la sociedad y la rendición de cuentas. La ciudadanía, cansada de promesas vacías y selfies, exige resultados concretos: un SIAPA eficiente y una ciudad que funcione, incluso en los días de temporal.

Este momento histórico puede ser un punto de inflexión para Jalisco, donde la gestión responsable del agua marque la diferencia entre el empobrecimiento de la política y un gobierno que cumpla con su mandato.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

DIRECTORIO

Semanario Conciencia Pública

Gabriel Ibarra Bourjac
Director General

Jorge Casillas Alatorre
Coordinador de Ventas, Marketing y Relaciones Públicas.

J. Simón Macías Páez
Editor Gráfico
Diseñador de Periódicos y Revistas
PORTAFOLIO
simonimagina.com
Contacto:
simonimagina@gmail.com

Ricardo Plascencia Mariscal
Asesor Jurídico

Reporteros
Diego Morales
Mario Ávila

Editor Web
José Modesto Barros Romo

Editorialistas:
Óscar Constantino
Javier Medina
Flavio Mendoza
Modesto Barros
Mónica Ortiz
Benjamín Mora
Salvador Cosío
Alfredo Ceja
Juan Alberto Salinas
César iñiguez
Luis Cisneros
Alberto Tejeda
Héctor Romero
Ramiro Escoto

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 28 de Julio al 3 de Agosto 2025. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5685 int. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Impronta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Vocadores de Prensa del Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

OPINIÓN



Por | Daniel Emilio Pacheco

{ CRÓNICAS DE PACHECO }

ARBITRARIEDAD Y ESPECTÁCULO POLÍTICO

LA MOTOCICLETA DE LA DISCORDIA EN ZAPOPAN

La noche del 23 de julio Zapopan volvió a colocarse en el centro del debate político estatal. En medio de un operativo contra motociclistas, el diputado federal y dirigente del Partido del Trabajo (PT) en Jalisco, José Luis Sánchez González, irrumpió en la escena denunciando abusos de autoridad, lesiones a jóvenes y la retención de motocicletas sin la entrega de los folios de infracción correspondientes. La historia no tardó en reventar en redes sociales y medios, desatando un cruce de narrativas: la del legislador que dice defender los derechos ciudadanos y la de quienes lo acusan de entrometerse en la labor policial amparado por su fuero.

La operación de la Policía Vial se realizaba en una de las arterias más transitadas de la ciudad, la avenida Vallarta, y según datos oficiales tenía un objetivo claro: revisar la documentación de los conductores y detectar motocicletas con reporte de robo, un delito que ha repuntado en el Área Metropolitana de Guadalajara. El saldo fue contundente: 81 motocicletas aseguradas. La mayoría, según las autoridades, por carecer de los papeles en regla.

Pero lo que podía haber pasado como una acción más de seguridad terminó convertida en un espectáculo político. A eso de las once de la noche, dice el diputado Sánchez que, recibió una llamada de un par de jóvenes que le denunciaban supuestas arbitrariedades en el operativo. Dice que, se levantó, llegó al punto y, con celular en mano, comenzó a grabar. "No estoy en contra de los operativos, pero sí de que al amparo de estas acciones violen garantías o derechos humanos", dijo ante un grupo de oficiales que, asegura, se negaban a entregar folios a los motociclistas.

La versión del legislador incluye un elemento que detonó la indignación pública: jóvenes golpeados, una mujer sangrando, moretones visibles. "Yo mismo los vi", afirmó en sus redes, pero, en el video que menciona el diputado no aparece nadie con ese supuesto maltrato. El diputado no solo increpó a los agentes, sino que buscó hablar con el coordinador del operativo, quien nunca "dio la cara", según su relato, en el video que el mismo José Luis Sánchez subió, se le ve hablando con un oficial a cargo que le debate con argumentos jurídicos y el diputado federal no sale bien librado. El video que grabó circuló inmediatamente y fue suficiente para que las opiniones se dividieran.

El incidente pone sobre la mesa una vieja pregunta: ¿hasta dónde se puede sacrificar el debido proceso en nombre de la seguridad pública? Las rodadas de motociclistas, muchas de ellas realizadas de manera irregular en avenidas principales, han sido un problema recurrente en la ciudad. No son pocos los ciudadanos que se quejan del ruido, el desorden y los accidentes que generan estos grupos.

Sin embargo, el hecho de que existan inconformidades con su comportamiento no exime a las autoridades de cumplir con la ley. La Constitución Política de Jalisco (artículo 4) establece que toda persona tiene derecho a la movilidad y al respeto de sus derechos humanos, cosa que el diputado federal no supo argumentar. La Ley de Movilidad y Transporte obliga a las autoridades a fundar y motivar cada acto administrativo, incluida la retención de un vehículo. Si, como denuncia el diputado, no se entregaron los folios de infracción, se estaría vulnerando el derecho de los ciudadanos a defender su propiedad, pero, la Policía Vial asegura haber entregado a todos los conductores de las 81 motos recogidas, si se les entregó.

La línea entre el operativo legítimo y el abuso de autoridad es delgada. Si hubo agresiones físicas y omisión en la entrega de documentos, las autoridades deberán responder. Pero esa misma delgada línea también exige que la intervención de un legislador no entorpezca los procedimientos en curso, como evidentemente se puede observar en el video.

Las críticas hacia el diputado no se hicieron esperar. "¿Cuál es la manera correcta de denunciar irregularidades? Es muy diferente observar y recabar información a envalentonarse por un fuero y agredir a las autoridades", escribió un usuario en redes sociales. Otros lo acusaron de oportunismo político: "Es muy fácil hablar desde el privilegio y ser humanista para obtener votos".

El fuero legislativo protege a los diputados de ser procesados penalmente sin autorización del Congreso, pero no les otorga facultades para detener o supervisar operativos. Lo que sí pueden hacer es documentar, denunciar y solicitar que se investiguen los hechos. En este caso, la presencia de Sánchez generó un choque de narrativas: ¿actuó como representante ciudadano o se sobrepasó en sus funciones?

Su defensa es clara: "Yo no reclamé el operativo, sino los abusos de autoridad". El problema es que su intervención puede ser interpretada como un intento de debilitar la autoridad de los agentes en el lugar. Este matiz es clave para entender la carga política del incidente y la necesidad de legisladores preparados legalmente para ser "la voz del pueblo".

El episodio también revela la fractura dentro de la propia comunidad motociclista. Grupos organizados como Queen Riders, liderado por Ana Mayet, se deslindan de las rodadas caóticas. "No estoy de acuerdo con esas rodadas porque ocasionan que nos veamos afectados los que sí acatamos las normas", dijo. Su grupo, compuesto por 20 mujeres, tiene reglas internas estrictas: uso de casco obligatorio, papeles en regla y circular en fila para no obstruir el tránsito.

José Luis Sánchez es un actor político menor, también dirigente estatal del disminuido PT, sin embargo, su estrategia es arriesgada. Si no presenta pruebas contundentes de los abusos que denuncia, corre el riesgo de que el episodio sea percibido como un espectáculo mediático. Si por el contrario logra documentar las irregularidades, podría evidenciar fallas estructurales en la forma en que se ejecutan los operativos de seguridad.

El caso de Zapopan es un microcosmos del dilema que enfrenta Jalisco y buena parte del país: ¿cómo garantizar la seguridad pública sin vulnerar las garantías individuales? Los operativos contra motociclistas buscan combatir el robo y el desorden vial, pero deben hacerse dentro del marco de la ley.

Al final, la discusión no es sobre motociclistas o diputados. Es sobre un Estado que, en nombre de la seguridad, corre el riesgo de normalizar la arbitrariedad. Y sobre una clase política que, entre el cálculo electoral y el deber de representar a los ciudadanos, parece olvidar que la legitimidad de la acción pública no se mide por los likes en redes sociales, sino por el respeto irrestricto a la ley.

El operativo en Zapopan dejó 81 motocicletas aseguradas, pero también dejó algo más valioso: la evidencia de que Jalisco necesita urgentemente revisar cómo se ejercen las facultades de la autoridad. Porque en un Estado de derecho, ni los motociclistas, ni los diputados, ni los policías están por encima de la ley.

En X @DEPACHECOS



La discusión que tuvo el diputado del PT, José Luis Sánchez, con un agente de la Policía Vial, que fue documentado en las redes sociales del mismo.

LA DISCUSIÓN NO ES SOBRE MOTOCICLISTAS O DIPUTADOS. ES SOBRE UN ESTADO QUE, EN NOMBRE DE LA SEGURIDAD, CORRE EL RIESGO DE NORMALIZAR LA ARBITRARIEDAD. Y SOBRE UNA CLASE POLÍTICA QUE, ENTRE EL CÁLCULO ELECTORAL Y EL DEBER DE REPRESENTAR A LOS CIUDADANOS, PARECE OLVIDAR QUE LA LEGITIMIDAD DE LA ACCIÓN PÚBLICA NO SE MIDE POR LOS LIKES EN REDES SOCIALES, SINO POR EL RESPETO IRRESTRICTO A LA LEY.

>Cartón de Gallardo<



OPINIÓN



Por | José Carlos Legaspi Íñiguez

{ CONCIENCIA CON TEXTO }

ABRAZOS, SABLAZOS Y SILENCIO PRESIDENCIAL

Diría el que dijo que las banalidades, intrascendencias y trivialidades "le vienen como anillo al dedo" al horno en que se queman a diario las figuras y figurines de la 4ª transformación.

Poco a poco se agota la estrategia gubernamental de minimizar hasta el punto de la desvergüenza los hechos en los que se muestran claramente las ligas, asociaciones y nexos con las actividades del crimen organizado (sector privado) de connotados miembros del partido en el poder.

No es gratuito ni creíble que una presidente de la república dedique un buen de su tiempo en la maña…nera a la futilidad surgida por las declaraciones del "Chicharito" Hernández y eluda hablar de casos que estremecen por la crueldad, la saña y la impunidad con que actúan a plena luz del gobierno los sicarios, narcos, huachicoleros y no pocos legisladores así como de las acusaciones y señalamientos en contra de funcionarios sobre su participación o complicidad en delitos que ejecutan los "ejércitos y gerentes" de las diferentes "empresas" delincuenciales.

Se desconoce a ciencia cierta si estas noticias que muestran el lado oscuro de MORENA han salido a la luz "gracias" a la información que los capos sinaloenses presos en Estados Unidos de Norteamérica han proporcionado a la opinión pública, porque son los diarios, la televisión, la radio y las redes sociales donde se han ventilado esos bochornosos casos que muestran a "altas personalidades" implicadas en las ilícitas e ilegales actividades atribuidas a los cárteles del crimen organizado (sector privado).

Las declaraciones del Chicharito sobre la masculinidad y las féminas; los chismes de la farándula y las giras promocionales de los gobernantes, llenas de incienso auto promovido, ya no les alcanzan para desviar la atención del problema principal que vive México: la implicación de buen número de funcionarios y militantes de MORENA en las actividades que se catalogan como del Crimen Organizado.

Este contubernio entre delincuentes y políticos no es exclusivo ni de ahora. Viene de hace muchos sexenios. Lo que admira es que los actuales gobernantes llegaron al poder merced a su discurso acusatorio a los "emisarios del pasado" y aseguraron que "todo cambiaría" por el sólo hecho de llegar su partido al poder. Se está viendo que el dicho aquel de "quítate tú para ponerme yo" es lo que realmente ocurrió.

La gente puede ser engañada algunas veces, pero no por siempre.

Los "gringoleaks" irán destapando la cloaca que hace decenas de años se inició entre los narcotraficantes y la gente del poder (políticos, pero también empresarios).

Si los norteamericanos han encendido la mecha para que estalle esta carga de dinamita política es porque existe el material explosivo. ¿Hasta cuándo se dejará de proteger a los implicados en los escándalos, ya por ser parte de las actividades, por "disimulo" o por ser beneficiarios de las muy jugosas ganancias de ese dinero mal habido?

Es así como se ha revelado que los huachicoleros no son solamente perforadores de ductos para "ordeñarlos". Existe una red de huachicoleo que maneja cantidades industriales de petróleo y sus derivados, con refinerías y redes de distribución y exportación a EEUU, incluidas. Pemex está quebrada; se pretende "inyectarle" miles de millones de pesos para que no sucumba financieramente.

Mientras el gobierno federal busca dinero para resucitar al cadáver de Pemex, los huachicoleros, los peones, alfiles y reyes de esta actividad ilícita, obtienen ganancias exorbitantes que bien podrían refaccionar a la paraestatal sin necesidad de deuda pública. Si hubiera una verdadera acción para arrancar de las negras manos el negro líquido, "blanqueado" por los criminales que lo usufructúan.

Ahí no para el asunto. ¿Si se logra rescatar a Pemex para quién será el beneficio? ¿Para la nación o para quienes se han apoderado de la empresa ahogándola en deudas, ineficiencias y piraterías desde dentro y por afuera?

La punta del iceberg asoma apenas. Si hay "voluntad política" y la misión de sanear al país de tan grave y grande corrupción se terminará la política aquella de "abrazos y sablazos" que no combatió a la ilegalidad lo ilícito y, en cambio, prohijó casos como el de Pemex, Segalmex, Tren Maya, trata de personas, impunidad a los facinerosos en las extorsiones, secuestros, tráfico de drogas, delitos varios y el enriquecimiento muy explicable de los jeques y sultanas de esta nueva ola de políticos que ejercen el poder sin recato, sin escrúpulos y sin moderación.

Ojalá la presidente no desperdicie la oportunidad de oro de establecer su impronta al gobernar y comience a mandar de acuerdo con su leal saber y entender que, se espera, sea para bien de todos los mexicanos.

El humor de los mexicanos es incorregible. Que al gritarle "¡no estás solo!" a Adán Augusto López en realidad las huestes morenísticas aludían a que también están en el ajo, otros miembros del partido acusados de varios delitos, incluso de violación y que la han "librado" porque como dijo Juárez: "Al enemigo, justicia y gracia; al amigo…sólo gracia".

>Opinión<



Por | Miguel Anaya

EL CRIMEN DE VIVIR CON DIGNIDAD

La historia de Irma Hernández es una tragedia mexicana con todas las letras: una maestra jubilada, convertida en taxista para sobrevivir, asesinada por no pagar "cuota de plaza" a un grupo criminal. No es una historia de ficción ni un capítulo más del realismo trágico nacional: es la vida —y la muerte— de miles que hoy, en este país, caminan la delgada línea entre sobrevivir y caer en la estadística.

Irma educó a generaciones enteras. Fue pilar de una comunidad, sembradora de futuro. Pero cuando llegó su retiro, el sistema la premió con una pensión que no alcanzaba para comer, menos aún para sobrellevar una enfermedad o vivir con dignidad. Y es así como la maestra, que durante décadas trabajó para el Estado, terminó su vida buscando ingresos en un volante ajeno, en una ciudad tomada por intereses que no son los de la ley, ni del pueblo, ni de la justicia.

Detrás de esta historia hay una cadena de fracasos: primero, la precarización del trabajo y la miseria disfrazada de pensión. Jubilados que deben seguir trabajando no por gusto, sino por necesidad, son un símbolo de un país que castiga a quienes entregaron su vida al servicio público, a ser productivos. El jubilado no pide riqueza sino dignidad.

Segundo, la inseguridad que se ha vuelto paisaje. No la inseguridad abstracta de cifras y reportes vacíos, sino la concreta: la que se siente en cada esquina, la que decide quién vive y quién muere, la que cobra derecho de piso como si se tratara de una tarifa institucional.

Tercero, el monstruo de la extorsión, esa epidemia silenciosa que arruina comercios, desaparece oficios, y también se cobra vidas. Hoy es más común de pago la cuota de plaza que la del impuesto predial. Se paga por miedo, se paga por costumbre, se paga porque ya no hay autoridad que proteja a nadie que no tenga escoltas, y a veces ni con ellos ajusta.

Y finalmente, el más devastador de todos: la normalización. Hemos dejado de conmovernos. A veces, ni siquiera nos indignamos. Solo registramos el hecho, lo compartimos un par de veces, y seguimos. Como si no se tratara de una tragedia nacional, sino de una rutina ineludible.

Pero en el fondo, lo más alarmante es esto: el crimen organizado ha ocupado las funciones del Estado. Cobran impuestos —llámese derecho de piso—, brindan "seguridad" —a cambio de sumisión—, y regulan el trabajo —con amenazas y violencia. Son, de facto, autoridades paralelas. No solo porque actúan con impunidad, sino porque llenan el vacío que los gobiernos, en todos los niveles, han dejado crecer por cobardía, complicidad o simple ineptitud.

El Estado ya no manda en vastas regiones del país. No gobierna, no protege, no impone justicia. Delegó su deber en el crimen, y este lo ha asumido con eficacia perversa. Las calles ya no responden a las leyes escritas en papel, sino a las que dictan los cárteles con plomo, miedo y silencio.

Irma no fue víctima del azar. Fue víctima de un sistema fallido, de un país que castiga al que trabaja y premia al que amenaza. Su asesinato no es un hecho aislado. Es una muestra de que, en México, hay zonas donde ser honesto y valiente puede costarte la vida.

Hoy Irma es nombre propio, pero mañana puede ser cualquier otro. Porque mientras no se recupere el control del territorio, mientras el Estado no asuma su deber de proteger, mientras no haya justicia ni condiciones de vida dignas para los más vulnerables, este país seguirá siendo eso: un territorio compartido entre los que mandan sin ley… y los que mueren sin voz.

>Cierto o falso<

"Las rodadas que organizan grupos de motociclistas en la ciudad, generalmente son por las noches, generan preocupación y malestar entre los ciudadanos que se quedan en medio de esos recorridos, por eso ordené realizan operativos para inhibir esas rodadas y también revisar que sean vehículos en regla".

PABLO LEMUS/ GOBERNADOR DE JALISCO



"Este miércoles uno de estos operativos detectó un convoy que se desplazaba por avenida Vallarta y los motociclistas fueron interceptados en el túnel de la avenida Rafael Sanzio (…) De la revisión efectuada casi 100 motocicletas fueron llevadas al corralón".

PABLO LEMUS/ GOBERNADOR DE JALISCO

>En Voz Alta<



>SERGIO CHÁVEZ/ Fijo postura en torno al Siapa al que califica de desastre.

Es un desastre

El presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez, con firmeza y sin titubeos, precisa que "el @siapagdl es un desastre administrativo y operativo y lo que están proponiendo de subir las tarifas del agua entre un 44 y hasta 200 por ciento no tiene razón. Se los adelanto: en Tonalá vamos en contra. Ni un peso más al SIAPA hasta que saquen la mano todos los políticos. El SIAPA debe de integrarse por verdaderos técnicos. Las alcaldesas de @GobiernoElSalto, @GobJuanacatlan y @GobTlaquepaquejunto con su servidor, estaremos fijando postura en las siguientes horas"



>VERÓNICA DELGADILLO/ Apoya la reestructuración del SIAPA.

Apoya decisión de Lemus

¿Y cuál es la postura de la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo en torno a la problemática del SIAPA? Finalmente en la semana se pronunció al respecto, luego que el gobernador Pablo Lemus solicitara dejar sin efecto el incremento hasta 200 por ciento a las tarifas de agua aprobadas por la Comisión Tarifaria del Siapa al señalar que es momento oportuno para hacer dicha reestructuración. "Creo que es una gran apuesta la que está haciendo el gobernador y por lo que toca al gobierno de Guadalajara nos estaremos sumando a este esfuerzo", expresó.



>JUAN JOSÉ FRANGIE/ El SIAPA requiere reestructuración financiera, administrativa y de infraestructura.

Reestructuración total

"El SIAPA requiere una reestructura, total, financiera, administrativa y de infraestructura. Las ciudadanas y los ciudadanos, los empresarios, los comerciantes, no estamos de acuerdo en el incremento a las tarifas altísimas del SIAPA que propusieron , y yo creo que lo que se tiene que hacer es una reestructuración total del SIAPA", expresó Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan, el municipio que en este temporal ha sido más goleado por el problema de las inundaciones, ya que en varias colonias han sufrido daños importantes en sus viviendas, que han provocado el desbordamientos de canales y arroyos.

>Cartón de Lí<



>Fuego cruzado<

"En 2006 @ManuelEspino, pediste a una multitud que no se "apejendejen". Se te olvidó por un cargo. Y también se te olvidó que en 2002 propusiste poner sobre la mesa lo que se daba a oscuras. La historia aclarará las cosas. No se puede ocultar tamaño lodazal con la lengua",

FERNANDO BELAUNZARÁN/ POLÍTICO Y ANALISTA





"Hablas a lo pendejo, como siempre. Ardido por tus frecuentes fracasos político. Alguna vez creí que valía la pena tu opinión, hoy veo que me equivoqué: Opinas sin más motivación que tu frustración personal. Respetable tu complejo".

MANUEL ESPINO/ DIPUTADO FEDERAL DE MORENA

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO/ LA ENTREVISTA

"Si las autoridades en Jalisco, quisieran encontrar realmente a sus desaparecidos, harían muchas cosas que tienen a la mano, como contratar espacios en los medios de comunicación impresos para divulgar las cédulas de búsqueda, utilizar las unidades del transporte público para exhibir las cédulas, colocarlas a la vista de todos en las oficinas públicas…".

"Creo que la clase gobernante se ha enfocado en aquello que es mediático, aquello que de alguna manera pueda influir en la percepción ciudadana, en eso están enfocados, pero no en el fondo del asunto, el fondo es la impunidad, porque yo no he visto que estén haciendo algo para que haya menos impunidad".

> EL PROMEDIO DE DESAPARECIDOS ES 3000 POR AÑO

TEMOR FUNDADO QUE JALISCO OCULTE A DESAPARECIDOS POR MUNDIAL 2026

Por **Mario Avila**



Víctor Manuel González Romero, ex rector de la Universidad de Guadalajara, señala que el Estado es líder en impunidad a nivel nacional, "de cada 100 casos de desaparecidos Jalisco prácticamente no hace nada".

Con un promedio de tres mil desaparecidos por año, Jalisco mantiene el denigrante liderazgo nacional en casos de desaparecidos, con 16 mil 255 al cierre del mes de mayo del 2025, con una gran ventaja de 4 mil desaparecidos sobre el segundo lugar que es Tamaulipas y con más de 6 mil casos sobre el tercer lugar que ocupa el Estado de México.

Pero eso no es lo peor, en opinión del investigador, académico y ex rector de la Universidad de Guadalajara, Víctor Manuel González Romero, lo más alarmante es la impunidad que este delito registra y que en su consideración es del 100 por ciento.

Si las autoridades en Jalisco -dijo-, quisieran encontrar realmente a sus desaparecidos, harían muchas cosas que tienen a la mano, como contratar espacios en los medios de comunicación impresos para divulgar las cédulas de búsqueda, utilizar las unidades del transporte público para exhibir las cédulas, colocarlas a la vista de todos en las oficinas públicas y utilizar los medios electrónicos somo los tiempos en radio y televisión; pero desgraciadamente hacen todo lo contrario, ordenan quitar las cédulas que los familiares ponen sobre sus desaparecidos en los espacios públicos.

"Yo creo -abundó-, que la clase gobernante se ha enfocado en aquello que es mediático, aquello que de alguna manera pueda influir en la percepción ciudadana, en eso están enfocados, pero no en el fondo del asunto, el fondo es la impunidad, porque yo no he visto que estén haciendo algo para que haya menos impunidad; Jalisco es líder en impunidad a nivel nacional, de cada 100 casos de desaparecidos Jalisco prácticamente no hace nada.

Lamentó que las fichas de búsqueda solo se publiquen en la página de facebook de la Comisión, "ni siquiera se utilizan los recursos que tiene el gobierno estatal de comunicación, deberían de pagar inserciones en los medios impresos, inserciones en televisión, en los camiones, deberían de poner espacios públicos donde se puedan publicar las cédulas… o hay muchas opciones, ya no digamos en las oficinas públicas, ni siquiera eso están haciendo, ni siquiera lo están publicando; al contrario cuando las familias pegan su cédula van las autoridades las eliminan y luego dicen que no saben quién fue, es decir desaparecen a los desaparecidos, según ellos para mejorar la imagen de la ciudad.

Y ahora, la mayor preocupación del ex rector de la UdeG, González Romero, es que con la cercanía de la Copa del Mundo 2026, en la que Jalisco será anfitrión, "van a desaparecer más aún a los desaparecidos, me preocupa que con este evento internacional las autoridades consideran que la cédula se ven feas y cuando peguen los colectivos cédulas las van a desaparecer cuando lo que deberían hacer es otra cosa".

A través de su portal sobre desaparecidos en Jalisco, datos estadísticos, https://sites.google.com/view/desaparecidos-en-jalisco el doctor Víctor González revela que al mes de junio Jalisco se mantiene en el escenario nacional como líder en desaparecidos, con 16 mil 255 personas no localizadas, seguido de Tamaulipas con 12 mil 229 y el Estado de México con 10 mil 149 casos.

Esto, según los datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas (RNPDNO), aunque se sabe que Jalisco dejó de reportar sus desaparecidos a esta institución, entre el mes de marzo del 2022 a marzo del 2025.

EL ÍNDICE DE DESAPARICIONES O CEDE

Al analizar el comportamiento de los índices de desapariciones en lo que va del año, en relación con el año anterior, el académico Víctor Manuel González Romero planteó: "Mira, es difícil dar una respuesta contundente de cómo vamos en el presente año, porque la mayoría de las personas que desaparecen este año, tal vez lo vamos a saber hasta los próximos años; en promedio de acuerdo al Registro Estatal de Personas Desaparecidas, se están tardando siete meses en promedio, entre que una persona desaparece y está el reporte, lo que quiere decir que los que están desapareciendo ahorita, la mayoría lo vamos a saber hasta a finales del año o el próximo año.

"En ese sentido, no es fácil decir que estamos aumentando, pero se pueden hacer unas inferencias estadísticas, se puede ver cómo ha sido el comportamiento en los primeros seis meses y como ha sido ahora, etcétera y en ese sentido yo diría que prácticamente estamos igual en el tema de desaparecidos, están desapareciendo más o menos las mismas personas que estaban desapareciendo hace un año, no se nota ninguna mejora, lo cual es muy grave porque estamos en niveles muy altos de desapariciones", planteó.

González Romero indicó que, de acuerdo a los datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas, tenemos al día aproximadamente 12 desaparecidos cada 24 horas, de los cuales siete siguen sin localizar y cinco son localizados. Es decir, en el caso concreto de Jalisco, menos de la mitad de las personas que desaparecen, son localizadas.

DESAPARECEN EN SU MAYORÍA ENTRE LOS 15 Y 19 AÑOS Y 1 DE CADA 4 SON MUJERES

El doctor, Víctor Manuel González Romero, quien ha hecho de su página alimentada con información actualizada todos los días, uno de los mejores referentes estadísticos, tratándose de las personas desaparecidas en Jalisco y refiere que en particular, están desapareciendo más los jóvenes.

El dato de incidencia -dijo-, de cuántos desaparecen por cada 100 mil habitantes son más altos en cuanto a rango de edades de 15 a 19 años; me explico, en este año la incidencia, es decir cuántos desaparecen en Jalisco, desaparecen 34 personas por cada 100 mil habitantes en un año; son los últimos datos que tenemos y para ponerlo en comparación, en cuanto a homicidios ahorita tenemos 16 homicidios por cada 100 mil habitantes en Jalisco, es decir están desapareciendo el doble de los homicidios.

En el caso de jóvenes, la desaparición es todavía más concentrado en el caso de mujeres, desaparecen una por cada cuatro casos, sin embargo, la mayoría están desapareciendo también entre los 15 y 19 años. En el caso de mujeres, a estas se le suman los delitos asociados al género, como la trata, "por ejemplo vemos que en el caso de mujeres es todavía más grave la situación después de los 19 años, eso además de que en esta edad es cuando hay más rebeldía y también hay casos en donde se van por su cuenta como decía el exgobernador, pero son los menos".

TLAJOMULCO Y ZAPOPAN DONDE MÁS DESAPARECEN

Al detallar sobre la referencia entre los desaparecidos y los asesinados en Jalisco, el doctor, Víctor Manuel González Romero, ex Rector de la UdeG, hizo saber que en las cifras estadísticas de los desaparecidos no se nota ningún cambio, "aunque en homicidio sí, se han notado cambios al menos en los datos oficiales, en donde sí ha habido una reducción de homicidios, en el caso de Jalisco del 30% del 2024 al 2025, mientras a nivel nacional la baja es del 17%".

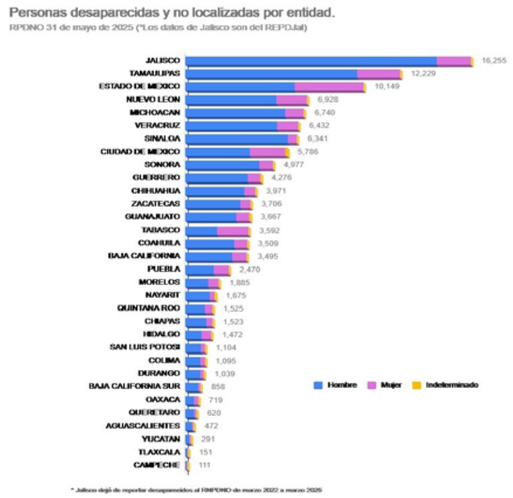
No así en desaparecidos y explicó. "En desaparecidos no se nota, no se percibe que haya una disminución, el dato real lo vamos a saber hasta años después por el tiempo que se tarda esto, pero al menos estadísticamente no vemos ninguna tendencia a que estén disminuyendo las desapariciones, más bien lo que percibimos es que se están manteniendo igual que en los últimos años".

Esto significa que, sin la cifra negra, en lo que va del año, los casos que han reportado son 1 mil 684 hasta el mes de junio, "pero de esos solo 1 mil 394 son de este año, los demás son de años previos, entonces en el número de desaparecidos el año pasado hasta ahora tuvimos 3 mil 518 de los cuales 2 mil 113 se localizaron y 1 mil 405 siguen a la fecha sin ser localizados desde el año pasado".

Y remató: "Más o menos las cifras anuales andan en el rango de 3 mil desaparecidos por año en Jalisco, unos se localizan otros no, pero andan en ese rango y es terrible".

De acuerdo a los datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas, tenemos al día aproximadamente 12 desaparecidos cada 24 horas, de los cuales siete siguen sin localizar y cinco son localizados. Es decir, en el caso concreto de Jalisco, menos de la mitad de las personas que desaparecen, son localizadas.

En Jalisco, la incidencia de desapariciones es mayor entre los 15 y 19 años, con 34 personas por cada 100 mil habitantes al año, según los últimos datos. En comparación, la tasa de homicidios es de 16 por cada 100 mil habitantes, lo que indica que las desapariciones duplican a los homicidios en la entidad.



Colonias del Área Metropolitana de Guadalajara con más cédulas de desapariciones publicadas por COBUPEJ en 2025.

Fecha de corte: 15-jul-25 | Se incluyen solamente colonias con 4 o más cédulas publicadas | @PAtlas1

Municipio	Colonia / Fraccionamiento	TOTAL	LOCALIZADA	LOC SIN V	NO LOC	H	M	<18
TLAJOMULCO	HACIENDA SANTA FE	12	1	1	10	11	1	1
GUADALAJARA	CENTRO	9	2	0	7	9	0	1
ZAPOPAN	VALLE DE LOS MOLINOS	8	3	0	5	4	4	3
TLAJOMULCO	CHULAVISTA	8	2	0	6	6	2	4
ZAPOPAN	LA TUZANÍA	7	3	0	4	7	0	1
ZAPOPAN	PARAÍSOS DEL COLLI	7	2	0	5	4	3	1
TONALÁ	LOMA DORADA	7	2	0	5	5	2	1
GUADALAJARA	AMERICANA	6	3	0	3	4	2	2
ZAPOPAN	SAN JUAN DE OCOTÁN	6	3	1	2	3	3	2
TLAJOMULCO	VILLA FONTANA AQUA	6	2	1	3	6	0	0
TLAJOMULCO	LOMAS DEL MIRADOR	6	0	0	6	4	2	2
TLAQUEPAQUE	NUEVA CENTRAL CAMIONERA	6	4	0	2	5	1	0
EL SALTO	SAN JOSÉ DEL QUINCE	6	3	0	3	2	4	5
GUADALAJARA	DEL SUR	5	4	0	1	3	2	3
GUADALAJARA	MIRAVALLE	5	2	0	3	3	2	1
ZAPOPAN	SANTA MARGARITA	5	4	0	1	2	3	2
TLAJOMULCO	CENTRO	5	2	0	3	1	4	3
TONALÁ	SANTA ROSA	5	4	0	1	1	4	4
GUADALAJARA	LAGOS DE ORIENTE	4	1	0	3	3	1	0
GUADALAJARA	LOMAS DE POLANCO	4	1	0	3	4	0	0
GUADALAJARA	OBLATOS	4	1	0	3	4	0	0
GUADALAJARA	SAN ANDRÉS	4	3	0	1	3	1	0
ZAPOPAN	ARENALES TAPATÍOS	4	1	0	3	4	0	1
ZAPOPAN	BENITO JUÁREZ	4	2	0	2	2	2	2
ZAPOPAN	MESA COLORADA PONIENTE	4	4	0	0	3	1	2
ZAPOPAN	SANTA ANA TEPETITLÁN	4	1	0	3	4	0	3
ZAPOPAN	VILLA FONTANA DIAMANTE	4	1	0	3	4	0	1
TLAJOMULCO	LOMAS DEL SUR	4	1	1	2	4	0	0
TLAJOMULCO	LOS ABEDULES	4	0	0	4	4	0	0
TLAJOMULCO	VALLE DE TEJEDA	4	2	1	1	2	2	1
TLAQUEPAQUE	SANTA MARÍA TEQUEPEXPAN	4	0	0	4	3	1	0
TONALÁ	COYULA	4	1	0	3	4	0	1
EL SALTO	SANTA ROSA DEL VALLE	4	3	0	1	3	1	0



El problema de desaparecidos no se ha frenado con el cambio de gobierno.

FOSA CON 249 BOLSAS DE RESTOS HUMANOS, A 2 K/MS. DEL CUCBA

El período de vacaciones escolares, no fue de asueto para los estudiantes, ni para las autoridades de la Universidad de Guadalajara, que en el mes de julio mostraron su preocupación por el hallazgo de la fosa clandestina más grande encontrada en Jalisco en el 2025, con más de 249 bolsas de restos humanos encontradas en el predio Las Agujas, en el municipio de Zapopan, a solo dos mil metros de distancia del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

Particularmente el pasado 8 de julio, medio centenar de alumnos del CUCBA, realizaron una manifestación frente a Palacio de Gobierno para exigir la implementación eficiente del programa "Sendero Seguro" en las inmediaciones de las instalaciones de su Centro Universitario.

En solidaridad con sus alumnos y ante el inicio del calendario escolar 2025/B que arranca el próximo 11 de agosto, la UdeG mostró su preocupación ante los recientes hallazgos de restos humanos en el predio en Las Agujas, vecino del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

Y al tiempo que mediante un comunicado la UdeG expresó "su más profunda solidaridad con las familias de las víctimas" a la vez exigió a las autoridades municipales y estatales, condiciones seguras para que la comunidad universitaria acceda a su campus.

Explicaron que, a unos metros del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, un terreno de 220 hectáreas donde se construía un fraccionamiento, se convirtió en escenario de una de las excavaciones forenses más extensas del año: hasta ahora, han sido extraídas 249 bolsas con restos humanos de una fosa clandestina en el predio de la Colonia Las Agujas.

Desde hace tiempo -dice el comunicado-, esta Casa de Estudios ha reconocido los riesgos que implica el entorno inmediato de varios de nuestros planteles, particularmente aquellos ubicados en zonas de transición urbano-rural, como es el caso del CUCBA. Por ello, queremos dejar claro que la Universidad ha sido proactiva en la atención de esta problemática, impulsando gestiones constantes, colaboraciones interinstitucionales y múltiples acciones en campo para mejorar la seguridad de nuestra comunidad.

Recordaron que entre las diversas acciones que han impulsado, destaca la inversión de 220 millones de pesos en este 2025, para temas de seguridad en los planteles que conforman la Red Universitaria, con presencia en 109 de los 125 municipios de Jalisco.

De igual forma, la implementación del programa Senderos Seguros, "que hemos trabajado en coordinación con distintos municipios. Este esfuerzo ya ha dado frutos concretos: los ayuntamientos de Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá han creado sus respectivos Consejos Municipales de Senderos Seguros, con el compromiso de garantizar servicios públicos adecuados, mejorar la iluminación, fortalecer patrullajes y asegurar que los trayectos hacia los centros universitarios sean más seguros.

"En el caso del municipio de Zapopan, hemos sostenido conversaciones de trabajo con el gobierno municipal y hemos avanzado de manera significativa en la propuesta para instalar su propio Consejo Municipal de Senderos Seguros, lo cual se aprobará en la próxima sesión de cabildo", se explica en el comunicado público.

Sin embargo, el reproche que sí emitió la Universidad de Guadalajara, fue por el incumplimiento del convenio vigente con la Secretaría de Transporte del Gobierno del Estado, firmado con el objetivo de asegurar que las rutas de transporte público lleguen hasta los accesos del CUCBA.

Hemos detectado -denuncian-, que este compromiso no siempre se cumple a cabalidad. Por ello, hacemos de nueva cuenta un atento y respetuoso llamado a dicha Secretaría para que exija a los concesionarios de transporte público que cumplan con esta obligación, y con ello se garantice que las y los estudiantes puedan trasladarse con seguridad desde y hacia su centro universitario.

MERILYN GÓMEZ POZOS/ LA ENTREVISTA

“En el 27 vamos a ganar en Jalisco y eso lo saben los emecistas, lo saben todos los jaliscienses. En la elección del 2024 ganamos 15 de 20 distritos en el estado, aquí la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo un millón 750 mil votos, una votación histórica, muy por arriba de la que tuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

“Yo le decía a la gente, me caen muy gordos los políticos que prometen, ganan y ya están pensando en la siguiente silla. Hay que fijarnos en qué están haciendo los que ya favorecieron con el voto”.

>CONSEJO NACIONAL DE MORENA NO FUE PARA ARROPAR A NADIE

VAMOS A GANAR JALISCO EN EL 2027



Merilyn Gómez Pozos subrayó la necesidad de cerrar filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum, priorizando el proyecto colectivo de la Cuarta Transformación sobre ambiciones personales.

Por **Francisco Junco**

Merilyn Gómez Pozos, diputada federal por el Distrito 11 de Guadalajara y presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados, expresó en entrevista con Conciencia Pública su confianza en que Morena ganará las elecciones en Jalisco en 2027.

“En el 27 vamos a ganar en Jalisco y eso lo saben los emecistas, lo saben todos los jaliscienses. En la elección del 2024 ganamos 15 de 20 distritos en el estado, aquí la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo un millón 750 mil votos, una votación histórica, muy por arriba de la que tuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador”, afirmó.

Esta declaración refleja el optimismo de Gómez Pozos sobre el crecimiento de Morena en un estado tradicionalmente dominado por el Movimiento Ciudadano (MC), destacando el respaldo ciudadano como base para el triunfo futuro.

Gómez Pozos subrayó la necesidad de cerrar filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum, priorizando el proyecto colectivo de la Cuarta Transformación sobre ambiciones personales. “Hay confianza en este movimiento y lo que tenemos que hacer es cerrar filas, en torno a la presidenta”.

“Esto trasciende las aspiraciones personales de cualquier personaje que se diga morenista en este estado. Tenemos que cerrar filas alrededor del movimiento y lo que sea mejor para el movimiento y hacer lo que nos toca a cada quien en nuestra trinchera”, señaló.

Su mensaje enfatiza la unidad y el trabajo desde las bases para consolidar la presencia de Morena en Jalisco, un estado clave donde el partido busca desbancar al MC en 2027.

“VAMOS A GANAR EN EL 27”

En cuanto al futuro de Jalisco, Gómez Pozos reiteró su optimismo: “Vamos a ganar en el 27, porque tenemos la confianza de la gente y el hartazgo de los gobiernos naranjas”. Subrayó la votación histórica de Sheinbaum en 2024 como un indicador del respaldo ciudadano, que superó significativamente los votos obtenidos por López Obrador en elecciones previas.

Además, destacó la importancia de mantener la mayoría en el Congreso y ganar municipios clave en 2027, consolidando la presencia de Morena en el estado.

SU CANDIDATURA PARA EL 2027

Preguntada sobre su posible candidatura en 2027, Gómez Pozos evitó centrarse en ambiciones personales, enfocándose en su trabajo actual. “Yo le decía a la gente, me caen muy gordos los políticos que prometen, ganan y ya están pensando en la siguiente silla. Hay que fijarnos en qué están haciendo los que ya favorecieron con el voto”, afirmó.

Como presidenta de la Comisión de Presupuesto, destacó logros como un aumento de más de 8 mil millones de pesos para Jalisco en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, además de presentar siete iniciativas legislativas relevantes y atender sin rezagos los 90 turnos asignados a su comisión.

“Estoy haciendo lo que me toca, no pueden decir que soy una diputada que no va, que no vota, que no se involucra, que no volvió al territorio”, aseguró, enfatizando su compromiso con el trabajo legislativo y territorial.

Merilyn Gómez Pozos proyecta una visión de unidad y trabajo colectivo para que Morena conquiste Jalisco en 2027. Su confianza se basa en los resultados electorales de 2024, el fortalecimiento de la estructura partidista y el respaldo ciudadano a la Cuarta Transformación.

Con un enfoque en la transparencia, la justicia y la atención a las necesidades locales, Gómez Pozos llama a cerrar filas en torno al proyecto de Sheinbaum, dejando claro que el éxito de Morena dependerá de la solidez de su estructura y la calidad de su trabajo en beneficio de los jaliscienses.

LAS DECISIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE MORENA

Durante la entrevista, la diputada detalló los temas abordados en el Consejo Nacional de Morena, celebrado el 20 de julio de 2025, que considera fundamentales para el fortalecimiento del partido. Entre los puntos destacados está la creación de una estructura territorial sólida mediante la instalación de comités seccionales en todo el país, incluyendo 3,579 en Jalisco, de los cuales mil estarán en Guadalajara.

“Esto nos va a garantizar una estructura tan sólida, para que haya un espacio de participación de toda la gente que quiera formar parte, aportar su granito, y te permite garantizar que no va a haber ni cacicazgos, ni referentes que se crean que tienen el poder de toda la estructura”, explicó.

Este enfoque busca democratizar la participación y evitar liderazgos que concentren el poder, asegurando que los candidatos sean seleccionados exclusivamente por encuestas, basadas en el reconocimiento positivo de los aspirantes.

Otro aspecto clave del Consejo fue la conformación de un comité de evaluación para nuevas incorporaciones al partido, integrado por figuras como Luisa María Alcalde, Alfonso Durazo, Carolina Rangel, Epigmenio Ibarra y Armando Bartra. Este comité tiene como objetivo cuidar los principios de Morena, especialmente ante el crecimiento del partido, que ya cuenta con más de siete millones de afiliados.

“Somos un movimiento tan grande, más se van a querer sumar, pero tenemos que cuidar los principios del movimiento y no permitir que personajes que vayan contra los principios formen parte de ello”, afirmó Gómez Pozos, destacando la importancia de mantener la integridad ideológica.

El tercer punto relevante es el plan municipalista, que busca que los gobiernos locales de Morena prioricen necesidades básicas como agua, alcantarillado, seguridad, alumbrado público y bacheo. “Los presidentes municipales que ya forman parte de Morena tienen que ceñirse a que sus presupuestos contemplen puntos súper básicos para la gente”, indicó, subrayando que los 880 municipios gobernados por Morena deben distinguirse por su enfoque ciudadano y eficiencia, evitando “ocurrencias” y consolidando gobiernos cercanos a la población.

UNA DEUDA HISTÓRICA DESDE HACE 21

Saúl Rodríguez Barajas, presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Mezquitán, expresó su indignación: “Eso es obstrucción de la justicia y desacato a cumplir la sentencia de los tribunales dentro de los términos que se les ordenó. Es desesperante. Llevamos más de dos décadas luchando por nuestros derechos.

El retraso de INDAABIN, que no ha cumplido con el mandato judicial de actualizar el avalúo a pesar de un apercibimiento de multa el 18 de junio de 2025, ha sido calificado por la comunidad como “tortuguismo” deliberado.

>ES IGNORADA ORDEN DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

COMUNIDAD DE MEZQUITÁN DENUNCIA: “SICT E INDAABIN OBSTRUYEN LA JUSTICIA”

Por **Gabriel Ibarra Bourjac**

La Comunidad Indígena de Mezquitán, desde Zapopan, alzó la voz este domingo en asamblea para denunciar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) por obstrucción de justicia y desacato a una sentencia judicial.

A pesar de una orden del Tribunal Agrario emitida hace 60 días, que requería la elaboración de un avalúo para indemnizar a la comunidad por la ocupación de 26.93 hectáreas de sus tierras desde 2004, ambas instituciones han incumplido, prolongando una deuda histórica de 21 años que afecta a más de 300 familias, muchas lideradas por mujeres y adultos mayores.

Saúl Rodríguez Barajas, presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Mezquitán, expresó su indignación: “Eso es obstrucción de la justicia y desacato a cumplir la sentencia de los tribunales dentro de los términos que se les ordenó. Es desesperante. Llevamos más de dos décadas luchando por nuestros derechos. Los tribunales nos han dado la razón una y otra vez, pero la SICT se ha negado a cumplir, y ahora INDAABIN nos pone otro obstáculo con su lentitud. Exigimos que cumplan con su deber para que se nos haga justicia”.

El conflicto se remonta a 2004, cuando la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ocupó 269 mil metros cuadrados de tierras comunales para la ampliación de la carretera federal Guadalajara-Ixtlahuacán del Río-Saltillo, prometiendo una indemnización de aproximadamente 40 millones de pesos. Solo se pagaron 6 millones como anticipo, dejando un adeudo de 35 millones que, según la sentencia del Tribunal Superior Agrario del 22 de noviembre de 2023, debe actualizarse a valor comercial.

Rodríguez Barajas detalló que la SICT ha tenido al menos seis oportunidades para cumplir con el avalúo y el pago, pero ha optado por tácticas dilatorias:

- En marzo de 2004, al firmar los convenios, debió realizarse el avalúo.
- En 2017, tras la demanda de la comunidad, la SICT debió reconocer el adeudo.
- En agosto de 2021, el Tribunal Agrario 16 falló a favor de Mezquitán.
- El 22 de noviembre de 2023, el Tribunal Superior Agrario ratificó la sentencia.
- El 26 de diciembre de 2024, un amparo de la SICT fue desechado, confirmando la sentencia.
- El 27 de mayo de 2025, el Tribunal Agrario ordenó a la SICT tramitar el avalúo en 10 días, pero solo se envió una solicitud en línea a INDAABIN, sin avances concretos.

El retraso de INDAABIN, que no ha cumplido con el mandato judicial de actualizar el avalúo a pesar de un apercibimiento de multa el 18 de junio de 2025, ha sido calificado por la comunidad como “tortuguismo” deliberado. Este incumplimiento perpetúa una injusticia que afecta a 333 familias, quienes han recurrido a manifestaciones, como el cierre de la avenida Lázaro Cárdenas en abril de 2025, para exigir sus derechos.



La denuncia de las mujeres de la Comunidad Indígena de Mezquitán.



La Comunidad Indígena de Mezquitán realizó este domingo su asamblea y se determinó denunciar a la Secretaría de Infraestructura, Carreteras y Telecomunicaciones por entorpecer la justicia.



Son 21 años de incumplimiento de la la Secretaría de Infraestructura, Carreteras y Telecomunicaciones.



“¡No más engaño SICT!, son los mensajes de protesta de las mujeres, algunas de ellas abuelas, de la Comunidad de Mezquitán.

La comunidad, respaldada por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y organizaciones civiles, ha solicitado la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum para agilizar el proceso, especialmente en el contexto del “Año de la Mujer Indígena” declarado en 2025. “No es solo una deuda, es una cuestión de respeto a nuestros derechos. Queremos justicia pronta y expedita”, afirmó Rodríguez Barajas. La comunidad no descarta solicitar sanciones contra funcionarios por desacato o dar vista al Ministerio Público si persiste la obstrucción.

Este caso refleja una marginación sistemática hacia los pueblos indígenas, donde la burocracia se convierte en un obstáculo para la justicia. La sentencia del Tribunal Superior Agrario establece un precedente: los convenios con comunidades indígenas son vinculantes, y el pago debe realizarse sin dilaciones.

Mezquitán, con un título virreinal de 1690, simboliza la resistencia frente al racismo institucional, y su lucha podría inspirar a otras comunidades a exigir justicia.

PERSONAJES DE LA POLÍTICA

Su actuación en el debate y aprobación de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión marcó un hito en su carrera, consolidándolo como un político moderado y conciliador capaz de navegar las aguas turbulentas de una iniciativa que, en su forma inicial, amenazaba con convertirse en una "ley mordaza".

"La ley no buscaba censurar ni controlar contenidos, sino modernizar el sector con un enfoque social. "Prácticamente todos los ponentes reconocieron los avances. Estamos separando la cizaña del trigo para hablar de lo realmente importante".

>JAVIER CORRAL, EL CONCILIADOR

RESCATÓ LA LEY DE TELECOMUNICACIONES DEL ABISMO DE LA CENSURA

Por **Gabriel Ibarra Bourjac**



Javier Corral Jurado reorientó un debate público en el que se involucró a la sociedad civil que permitió sacar adelante una ley que inicialmente amenazaba con cercenar la libertad de expresión.

En el México de 2025, donde las tensiones políticas y las demandas por justicia y libertad se entrelazan en un escenario complejo, el senador Javier Corral Jurado, de Morena, ha emergido como una figura pivotal en el Senado de la República.

Su actuación en el debate y aprobación de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión marcó un hito en su carrera, consolidándolo como un político moderado y conciliador capaz de navegar las aguas turbulentas de una iniciativa que, en su forma inicial, amenazaba con convertirse en una "ley mordaza".

Con su experiencia como defensor de la libertad de expresión y su habilidad para tender puentes entre la sociedad civil, la oposición y la bancada morenista, Corral logró transformar un proyecto polémico en una norma más sólida, justa e incluyente, demostrando que la política puede ser un ejercicio de diálogo en lugar de imposición.

UN DEFENSOR DE LA LIBERTAD CON UN PASADO DE LUCHA

Javier Corral no es un novato en la defensa de las libertades comunicativas. En 2006, como senador por el PAN, fue una voz clave en la oposición a la "Ley Televisa", una reforma que favorecía a los grandes consorcios mediáticos en detrimento de la pluralidad y los derechos de las audiencias.

Su postura entonces lo posicionó como un paladín de la libertad de expresión, un título que, en 2025, algunos cuestionaron cuando se le vio defendiendo una iniciativa de Morena que inicialmente generó temores de censura.

Sin embargo, Corral, con su trayectoria como periodista, exgobernador de Chihuahua (2016-2021) y ahora senador, demostró que su compromiso con las libertades no ha menguado, sino que se ha adaptado a un contexto político y tecnológico distinto.

La Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, buscaba reestructurar el marco regulatorio del sector, trasladando funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y creando una Comisión Reguladora de Telecomunicaciones como órgano desconcentrado.

Sin embargo, el artículo 109, junto con los artículos 184, 185, 201, 202, 205-207 y 223-227, encendió alarmas al otorgar a la ATDT facultades para bloquear plataformas digitales sin orden judicial, en casos vagamente definidos de "incumplimiento normativo".

Organizaciones como R3D y Article 19, junto con la oposición (PAN, PRI, MC), denunciaron que esto abría la puerta a la censura en redes sociales, violando la Constitución y tratados internacionales como la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

EL ROL DE MODERADOR: CONSTRUYENDO DIÁLOGO

El senador Corral, como secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía y moderador de los cinco conversatorios organizados entre abril y mayo de 2025, asumió el desafío de transformar la narrativa de la ley. Estos foros, que contaron con 89 ponentes —académicos, especialistas, organizaciones sociales, medios indígenas y concesionarios— durante 19 horas y 57 minutos, fueron un ejercicio de democracia participativa que Corral defendió con vehemencia. "No se trata de imponer una visión única, sino de contrastar ideas y anclar la norma en la realidad", afirmó en una entrevista tras el tercer conversatorio, subrayando la voluntad de Sheinbaum de recoger las preocupaciones sobre la libertad de expresión.

En estos conversatorios, Corral se destacó por su capacidad para escuchar y canalizar críticas. Respondió a propuestas como la de Adelfo Regino, quien pidió incluir a los pueblos indígenas como sujetos de derecho en la regulación, asegurando que la ATDT coordinaría con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

También abordó inquietudes sobre la regulación de plataformas digitales, proponiendo que estas se trataran en una ley específica, separada de la regulación de telecomunicaciones y radiodifusión, para evitar ambigüedades que pudieran derivar en censura. Esta postura reflejó su comprensión de que las plataformas digitales, a diferencia de la radiodifusión, no operan bienes del dominio público y requieren un marco normativo distinto.

RECONFIGURANDO LA LEY: UN DICTAMEN MÁS JUSTO

El punto de inflexión llegó cuando el Senado, tras las críticas y la presión social, pausó el debate en el Pleno el 28 de abril de 2025, a petición de la Presidenta Claudia Sheinbaum, para permitir un análisis más profundo. Corral lideró la reconfiguración del dictamen, asegurando que se eliminaran o reformularan los artículos polémicos.

El artículo 109, que permitía bloqueos de plataformas sin control judicial, fue suprimido, y los artículos 201 y 202, relacionados con la propaganda extranjera, se ajustaron para limitar la prohibición a publicidad ideológica o política patrocinada por gobiernos extranjeros, con excepciones para actividades deportivas, culturales y turísticas.

En su intervención en el Pleno el 29 de junio de 2025, Corral presentó el dictamen a nombre de las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía, Comunicaciones y Transportes, y Estudios Legislativos.

Destacó que la ley marcaba un cambio de visión, alejándose del modelo que favorecía a grandes consorcios y promoviendo un enfoque social que beneficiaba a medios comunitarios, indígenas y afromexicanos. "Hicimos un gran esfuerzo por recuperar la mayor cantidad de propuestas y anhelos de larga data. Esta es una ley más sólida, clara, justa e incluyente", afirmó desde la tribuna. Además, presentó una reserva que reguló las suspensiones precautorias de transmisiones, asegurando que solo se aplicaran bajo condiciones estrictas previstas por la ley, un paso crucial para evitar decisiones arbitrarias.

El dictamen final, aprobado con 77 votos a favor y 30 en contra en lo general, y 71 a favor y 29 en contra en lo particular, fortaleció los derechos de las audiencias, promovió descuentos fiscales para pequeños operadores y garantizó incentivos para la cobertura en zonas marginadas. También estableció que el Estado podría brindar servicios de telecomunicaciones a través de una empresa pública, un esfuerzo que Corral calificó como "sin precedente" para garantizar el acceso universal a internet.

CREACIÓN DE LA COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES

Se estableció la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones como un órgano administrativo desconcentrado de la ATDT, con independencia técnica, operativa y de gestión. Este organismo está encargado de emitir resoluciones regulatorias con imparcialidad para garantizar el desarrollo eficiente del sector.

La Comisión está conformada por cinco comisionados nombrados por el Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado.

CRÍTICAS Y RESPUESTA: UN EQUILIBRIO DELICADO

A pesar de sus esfuerzos, Corral no estuvo exento de críticas. En X, usuarios como @LuisCardenasMx señalaron que minimizó los riesgos iniciales de la ley, mientras @Arouet_V lo acusó de contradecir su legado al apoyar una iniciativa vista como una "Ley Censura".

Algunos medios, como El Universal, ironizaron sobre un supuesto "pequeño censor" en Corral, recordando su oposición a la "Ley Televisa". Sin embargo, Corral respondió con contundencia, asegurando que la ley no buscaba censurar ni controlar contenidos, sino modernizar el sector con un enfoque social. "Prácticamente todos los ponentes reconocieron los avances. Estamos separando la cizaña del trigo para hablar de lo realmente importante", dijo tras el tercer conversatorio.

La oposición, liderada por figuras como la senadora Carolina Viggiano (PRI) y Clemente Castañeda (MC), cuestionó la dependencia de la ATDT del Ejecutivo y la falta de autonomía del nuevo órgano regulador. Aunque Corral reconoció estas preocupaciones, defendió que la reconfiguración de la ATDT, con un diseño más equilibrado y un órgano colegiado de cinco comisionados nombrados por el Ejecutivo y ratificados por el Senado, mitigaba los riesgos de concentración de poder.

UN LEGADO DE CONCILIACIÓN

La actuación de Javier Corral en el debate de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión 2025 demostró su capacidad para ser un político moderado en una bancada morenista a menudo vista como monolítica. Su liderazgo en los conversatorios, su defensa de los derechos de las audiencias y su insistencia en eliminar cualquier sombra de censura reflejaron un compromiso con la pluralidad y la justicia.

Al lograr que el dictamen final incorporara incentivos para pequeños operadores, medios indígenas y conectividad en zonas marginadas, Corral no solo evitó que la ley se convirtiera en una herramienta de control, sino que la transformó en un paso hacia un México más conectado e inclusivo.

En un contexto donde la polarización amenaza con fracturar el diálogo, Corral mostró que es posible tender puentes sin sacrificar principios. Su papel en este proceso no solo reivindica su trayectoria como defensor de las libertades, sino que lo posiciona como un actor clave en la construcción de un marco regulatorio que, en sus palabras, "no solo conecta redes, sino también voluntades".

Finalmente el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó a su vez la iniciativa de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión aprobó el decretó con 369 votos a favor y 104 en contra con 3 abstenciones, abroga la legislación que estaba vigente desde julio de 2014 y crea la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones.

La nueva ley busca garantizar el acceso universal a internet, fortalecer los derechos de las audiencias y reorganizar la regulación del espectro radioeléctrico, además establece que las líneas de telefonía móvil deben estar asociadas a un usuario final y que los servicios de telecomunicaciones móviles solo pueden ser otorgadas a personas con CURP.

Sobre el papel de Javier Corral en este episodio es un recordatorio de que la política, cuando se ejerce con apertura y compromiso, puede ser un motor de cambio para un México que aún busca su rumbo.

La trascendencia del Grupo Oaxaca jugó un papel crucial al impulsar la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, promulgada en 2002 del cual formó parte Javier Corral Jurado.

Javier Corral no es un novato en la defensa de las libertades comunicativas. En 2006, como senador por el PAN, fue una voz clave en la oposición a la "Ley Televisa", una reforma que favorecía a los grandes consorcios mediáticos en detrimento de la pluralidad y los derechos de las audiencias.





"No se trata de imponer una visión única, sino de contrastar ideas y anclar la norma en la realidad", afirmó Javier Corral en una entrevista.

LA CREACIÓN DE LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LA COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES

La reforma a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión aprobada en 2025 en México estableció a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) como una entidad clave en la regulación y promoción del sector, asumiendo funciones que anteriormente desempeñaba el extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Funciones y atribuciones de la ATDT

Regulación y supervisión del sector:

Tiene la responsabilidad de elaborar y conducir las políticas públicas en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y digitalización, incluyendo la planificación de programas para la cobertura universal y el acceso a internet de banda ancha.

Promoción de la inclusión digital:

Uno de los objetivos principales de la ATDT es conectar a 15 millones de mexicanos que actualmente no tienen acceso a internet, promoviendo la cobertura social y el acceso equitativo a las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

La Agencia coordina esfuerzos con los tres niveles de gobierno para homologar trámites y facilitar el despliegue de infraestructura, reduciendo barreras regulatorias para nuevos operadores.

Control de contenidos y plataformas digitales:

La ATDT tiene la facultad de supervisar la publicidad y los contenidos transmitidos en radio, televisión y plataformas digitales, incluyendo la prohibición de propaganda política o ideológica extranjera, salvo en casos de promoción turística o cultural.

El artículo 109 de la ley generó controversia por permitir a la ATDT, a solicitud de autoridades competentes, el bloqueo temporal de plataformas digitales en casos de incumplimiento normativo. Sin embargo, tras críticas, la presidenta Claudia Sheinbaum solicitó ajustes para evitar interpretaciones de censura, aunque no se especifican los cambios finales en el texto aprobado.

Gestión de datos y privacidad:

La ATDT puede emitir lineamientos para el registro de usuarios de servicios móviles, obligando a los concesionarios a crear un padrón de usuarios y ponerlo a disposición de autoridades bajo ciertos criterios. Esto levantó preocupaciones sobre posibles violaciones a la privacidad, ya que la ley no especifica claramente la necesidad de una orden judicial para acceder a estos datos.

Transferencia de recursos y procedimientos:

• Los recursos financieros, materiales e informáticos del IFT fueron transferidos a la ATDT, y los procedimientos en trámite del IFT continuaron bajo su gestión. Además, se suspendieron los trámites del sector por 60 días hábiles tras la entrada en vigor de la ley para facilitar la transición.

•Otras responsabilidades:

La ATDT debe elaborar un plan de licitación de bandas de frecuencia para servicios móviles, como 5G, antes del 31 de diciembre de 2025, priorizando la cobertura social y precios accesibles.

Garantiza los derechos de las audiencias, restableciendo medidas de la ley de 2014, como códigos de ética y defensorías de audiencias.

Faculta al Ejecutivo Federal, a través de la ATDT, para proveer servicios de internet en zonas sin cobertura, permitiendo a la CFE operar en igualdad de condiciones con privados.

CONTEXTO DE LA APROBACIÓN

La ley fue aprobada por el Senado el 28 de junio de 2025 (77 votos a favor, 30 en contra) y por la Cámara de Diputados el 30 de junio de 2025 (369 votos a favor, 104 en contra, 3 abstenciones).

La iniciativa, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, formó parte de la reforma constitucional de simplificación administrativa de noviembre de 2024, que eliminó al IFT y otros órganos autónomos como la Cofece y el INAI.

A pesar de las críticas, la ATDT y el gobierno aseguraron que la ley no busca censurar, sino garantizar el acceso a internet como un derecho fundamental y fortalecer la soberanía tecnológica.

JUAN CARLOS FLORES/ EXPOSICIÓN

Con "Formación con Carácter", Jalisco no solo busca transformar su modelo educativo, sino sentar las bases para una sociedad más justa y solidaria. "Juntos, podemos formar una generación que cambie el rumbo de nuestro estado y del país", resaltó Juan Carlos Flores, invitando a la sociedad a ser parte de esta visión transformadora.

La iniciativa se centra en el desarrollo integral de estudiantes, padres de familia y docentes, integrando herramientas de antropología, filosofía, psicología y neurociencia para consolidar emociones, pensamientos y hábitos que fortalezcan el carácter.

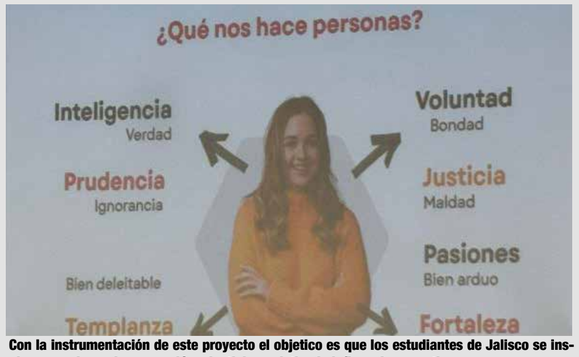
>DESARROLLO INTEGRAL DE ESTUDIANTES

JALISCO REVOLUCIONA SU EDUCACIÓN CON EL PROGRAMA "FORMACIÓN CON CARÁCTER"

Por **Raúl Cantú**



"La educación no puede limitarse a transmitir conocimientos; debe formar personas con valores sólidos, hábitos positivos y un sentido humano profundo", subrayó Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación de Jalisco.



Con la instrumentación de este proyecto el objetico es que los estudiantes de Jalisco se inspiren en valores de compasión y justicia, resistiendo influencias negativas.

En un mundo marcado por la violencia, la desigualdad y una crisis de liderazgos éticos, llama la atención la iniciativa en Jalisco del programa "Formación con Carácter" que en el próximo ciclo escolar arrancará la Secretaría de Educación del Estado el cual tiene como objetivo transformar la educación.

Juan Carlos Flores Miramontes, presentó esta iniciativa integral, enmarcada en el proyecto educativo estatal Recrea y alineada con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030. El programa, que iniciará formalmente en septiembre, busca forjar ciudadanos resilientes, éticos y comprometidos, capaces de contribuir a una cultura de paz y justicia social."

La educación no puede limitarse a transmitir conocimientos; debe formar personas con valores sólidos, hábitos positivos y un sentido humano profundo", afirmó Flores ante directivos de medios. Con un presupuesto inicial de 300 millones de pesos para los próximos seis años, "Formación con Carácter" impactará a más de 5 millones de estudiantes en los 125 municipios de Jalisco, desde preescolar hasta educación media superior.

La iniciativa se centra en el desarrollo integral de estudiantes, padres de familia y docentes, integrando herramientas de antropología, filosofía, psicología y neurociencia para consolidar emociones, pensamientos y hábitos que fortalezcan el carácter.

El programa se estructura en seis ejes estratégicos: seguridad escolar, salud mental, educación cívica, promoción del deporte, fomento de las artes y desarrollo de habilidades socioemocionales. "Queremos que los estudiantes no solo dominen matemáticas o ciencias, sino que crezcan con empatía, disciplina y responsabilidad", explicó Flores.

Entre las acciones destacadas, se incluyen actividades lúdicas como juegos educativos que enseñan conceptos complejos, como la tabla periódica, de manera divertida, incentivando un aprendizaje significativo.

Estas estrategias buscan hacer las aulas espacios de creatividad y motivación. Un componente clave es la capacitación docente, un tema que generó interés entre los periodistas, quienes recordaron capacitaciones pasadas que perdían fuerza al diluirse.

"Estamos diseñando un modelo robusto y continuo, trabajando con expertos locales y nacionales", aseguró Flores. "Desde este año, hemos iniciado capacitaciones en liderazgo, ética y habilidades socioemocionales, y para 2026 llegaremos a todos los maestros de primaria y secundaria".

La Secretaría de Educación colaborará con universidades, para realizar evaluaciones longitudinales que midan el impacto del programa, con reportes semestrales que garanticen transparencia.

Juan Carlos Flores destacó el papel crucial de los maestros, quienes "asumen retos y se reinventan constantemente, haciendo de su vocación un pilar para los estudiantes". El programa también involucrará a las familias, reconociendo su rol en reforzar valores en el hogar. "Enfrentamos el desafío de la apatía en algunos sectores, pero lanzaremos campañas de concientización y talleres comunitarios para cambiar esa dinámica", afirmó.

Para extender el programa a los municipios fuera de la zona metropolitana, se trabajará con autoridades locales y plataformas digitales, incluyendo transmisiones en streaming que conecten con comunidades migrantes en Estados Unidos.

El contexto global también resonó en la discusión. Un periodista señaló la falta de liderazgos éticos, mencionando figuras como Donald Trump, Vladimir Putin o Benjamin Netanyahu, en contraste con referentes históricos como Nelson Mandela, la Madre Teresa o el Papa Juan Pablo II.

"Nuestra meta es que los estudiantes de Jalisco se inspiren en valores de compasión y justicia, resistiendo influencias negativas", respondió Flores.

"Formación con Carácter" busca que los jóvenes desarrollen un sentido ético sólido, capaz de transformar su entorno. El programa se apoya en el éxito de Jalisco en áreas como el deporte y las artes, que fomentan disciplina, trabajo en equipo y creatividad. "Nuestros estudiantes han brillado en olimpiadas escolares y competencias internacionales, como el caso de un joven que se convirtió en campeón mundial de lucha", destacó Flores.

Estas disciplinas no solo forman carácter, sino que abren oportunidades para jóvenes en situación de vulnerabilidad, integrándolos a un proyecto de vida positivo.

Con un horizonte hacia 2030, "Formación con Carácter" aspira a reducir el abandono escolar y aumentar la participación cívica en un 80% de las escuelas. "Este no es solo un proyecto educativo, es una apuesta por reconstruir el tejido social de Jalisco a través del diálogo, la reflexión y el aprendizaje colectivo", enfatizó Flores.

Los primeros resultados se esperan en los próximos dos años, con indicadores como la mejora en el clima escolar y el fortalecimiento de la participación estudiantil en actividades cívicas.

Los medios de comunicación también fueron convocados a sumarse. "Ustedes tienen el poder de informar, cuestionar y sensibilizar. Su apoyo es clave para que esta iniciativa llegue a cada rincón del estado", instó el secretario.

Los representantes de medios de comunicación elogiaron el entusiasmo y liderazgo de Flores Miramontes, reconociendo los desafíos de involucrar a maestros, familias y comunidades en un cambio cultural profundo. "Un programa exitoso necesita un líder apasionado, y eso lo vemos en usted", comentó un directivo de medios de comunicación.

Con "Formación con Carácter", Jalisco no solo busca transformar su modelo educativo, sino sentar las bases para una sociedad más justa y solidaria. "Juntos, podemos formar una generación que cambie el rumbo de nuestro estado y del país", concluyó Flores, invitando a la sociedad a ser parte de esta visión transformadora.



JUAN FRANCISCO TREVIÑO/ ENTREVISTA

Existen despachos que se anuncian ofreciendo sacar vehículos de corralones sin pagar, dejando al prestador del servicio sin retribución. Esto es un robo descarado al empresario, que invierte tiempo, recursos y esfuerzo en cumplir con una solicitud de la autoridad.

"Es un error grave que los jueces de distrito, en materia de amparo, están admitiendo demandas donde se señala como autoridades responsables a particulares, esto es a los prestadores de servicios de grúas".

>SIGUEN DESACUERDOS EN EL CONGRESO LOCAL

LA LEY DE AMPARO BAJO FUEGO: EL CLAMOR DE LOS EMPRESARIOS DE GRÚAS

Por **Gabriel Ibarra Bourjac**



Juan Francisco Treviño, asesor de AGRUAS, denuncia que La distorsión de la ley de amparo y el perjuicio a los empresarios de grúas



El Poder Judicial debe actuar con ética y dejar de considerar a los particulares como autoridades para su conveniencia lo que vulnera la equidad procesal, expone Juan Francisco Treviño.

En México, el juicio de amparo es el bastión constitucional que protege al ciudadano contra los abusos de la autoridad, un faro de justicia en un sistema a menudo opaco. Sin embargo, una distorsión creciente en su aplicación está golpeando a los empresarios de grúas, quienes, en un giro aberrante, son señalados como autoridades responsables en demandas de amparo, privándolos del derecho a cobrar por sus servicios legítimos.

Juan Francisco Treviño, asesor de la Asociación Nacional de Empresarios de Grúas (AGRUAS), alza la voz en esta entrevista para denunciar una práctica que no solo vulnera el estado de derecho, sino que condena a los prestadores de servicios a un vasallaje moderno, donde el trabajo solicitado por la autoridad se convierte en un castigo sin paga.

Esta problemática, que Treviño describe con indignación y claridad, revela un Poder Judicial que, lejos de impartir justicia, perpetúa desigualdades al equiparar a un particular con una autoridad, despojándolo de sus derechos procesales.

Lo que debería ser una herramienta de defensa se transforma en un arma que favorece intereses oscuros, con despachos que lucran ofreciendo liberar vehículos de corralones sin costo, mientras los empresarios de grúas enfrentan pérdidas y multas.

En un país que clama por equidad, esta entrevista expone una verdad incómoda: la justicia, cuando se basa en mentiras procesales, es solo una ilusión que deja a los ciudadanos en indefensión.

GRAVE ERROR DE LA JUSTICIA FEDERAL

Gabriel Ibarra Bourjac (GIB): Juan Francisco nos hablabas de la problemática con la Ley de Amparo y su impacto en los empresarios de grúas. ¿Puedes explicarnos en qué consiste esta distorsión?

Juan Francisco Treviño (JFT): Claro, Gabriel. El problema radica en que los jueces de distrito, en materia de amparo, están admitiendo demandas donde se señala como autoridades responsables a particulares, como los prestadores de servicios de grúas. Esto es un error grave, porque un particular no ejerce actos de autoridad. La Ley de Amparo, tras recientes reformas, ha simplificado procesos de manera burocrática, pero en perjuicio de los ciudadanos.

GIB: Recordemos que el juicio de amparo es una herramienta clave para los mexicanos. ¿Cómo se supone que debería funcionar?

JFT: Exacto. El juicio de amparo es el mecanismo constitucional para proteger a los ciudadanos de abusos de autoridad o violaciones a sus derechos humanos. La Constitución garantiza que ninguna autoridad puede vulnerar nuestras garantías. Sin embargo, la ley contempla que, al defender el derecho de una persona, puede afectarse el de otra. Por eso existe la figura del tercero interesado (antes llamado tercero perjudicado), que permite a un particular afectado participar en el juicio para defender sus derechos antes de que se resuelva algo en su perjuicio.

GIB: Entonces, ¿cuál es el problema específico con los empresarios de grúas?

JFT: Cada vez con mayor frecuencia, los jueces de distrito aceptan demandas de amparo donde no se señala a la autoridad que ordenó el servicio de grúa —como el Ministerio Público, la Guardia Nacional o un juez estatal—, sino al prestador del servicio, un particular, como si fuera la autoridad responsable. Lo más aberrante es que se considera el acto de cobrar por el servicio como un acto de autoridad, cuando no lo es. El prestador no actúa unilateralmente; cobra conforme a un reglamento o tarifa establecida por ley, y solo presta el servicio porque una autoridad se lo solicita.

GIB: Déjame entender: ¿los empresarios de grúas son obligados por una autoridad a prestar un servicio, y luego se les niega el derecho a cobrar?

JFT: Precisamente. La autoridad solicita el servicio —por ejemplo, mover un vehículo para cumplir con una investigación o custodia— y el prestador lo realiza conforme a un reglamento que establece tarifas. Esto es una actividad mercantil legítima, protegida por la Constitución, que garantiza el derecho a recibir el fruto del trabajo. Sin embargo, algunas resoluciones de amparo están privando a los permisionarios de grúas de cobrar por su servicio, argumentando que el vehículo, por ejemplo, tiene reporte de robo. Pero eso no debería eximir a la autoridad de cubrir el costo del servicio, ya que fue ella quien lo solicitó.

GIB: Esto suena como una injusticia flagrante. ¿Cómo justifican los jueces estas decisiones?

JFT: Es una distorsión total del estado de derecho. Los jueces equiparan al prestador de servicios con una autoridad, lo que rompe el equilibrio procesal. En un juicio de amparo, deberíamos tener dos particulares con intereses opuestos: el quejoso y el tercero interesado. Pero al tratar al empresario de grúas como autoridad, se le imponen cargas procesales que no le corresponden, como plazos más cortos o amenazas de multas, sin la capacitación que tienen las verdaderas autoridades para enfrentar estos procesos. Esto deja al prestador en completa indefensión.

GIB: ¿Y qué tan extendido está este problema?

JFT: Ha ido en aumento en los últimos años, y hay evidencias de que se ha convertido en un esquema de corrupción. Existen despachos que se anuncian ofreciendo sacar vehículos de corralones sin pagar, dejando al prestador del servicio sin retribución. Esto es un robo descarado al empresario, que invierte tiempo, recursos y esfuerzo en cumplir con una solicitud de la autoridad. Es una práctica discriminatoria que recuerda al vasallaje medieval: si la autoridad me pide ayuda, ¿tengo que trabajar gratis?

GIB: ¿Qué soluciones propones para corregir esta distorsión?

JFT: Primero, el Poder Judicial debe actuar con ética y dejar de considerar a los particulares como autoridades para su conveniencia. Esto vulnera la equidad procesal. Segundo, el Poder Legislativo debería reformar la Ley de Amparo para aclarar que solo las verdaderas autoridades pueden ser señaladas como responsables, y no los particulares que actúan bajo su mandato. Finalmente, necesitamos que la reforma judicial en curso elimine estas prácticas deshonestas y garantice una justicia real, porque mientras el juicio de amparo se base en mentiras, la justicia en México será solo una ilusión.

GIB: Queda clarísimo, Francisco. Esto es un abuso que afecta no solo a los empresarios de grúas, sino al estado de derecho en general. ¿Un mensaje final?

JFT: Los mexicanos merecemos un sistema judicial que respete la verdad y proteja a todos por igual. Los empresarios de grúas no son autoridades; son ciudadanos que cumplen con su trabajo y merecen el fruto de su esfuerzo. Basta de distorsiones que nos dejan en indefensión.

GIB: Muchas gracias, Francisco, por tu claridad y valentía. Tu voz es fundamental para visibilizar estas injusticias. Seguimos en contacto.

OPINIÓN



Por | **Gerardo Rico**

EL FRACASO DEL MODELO RUTA-EMPRESA

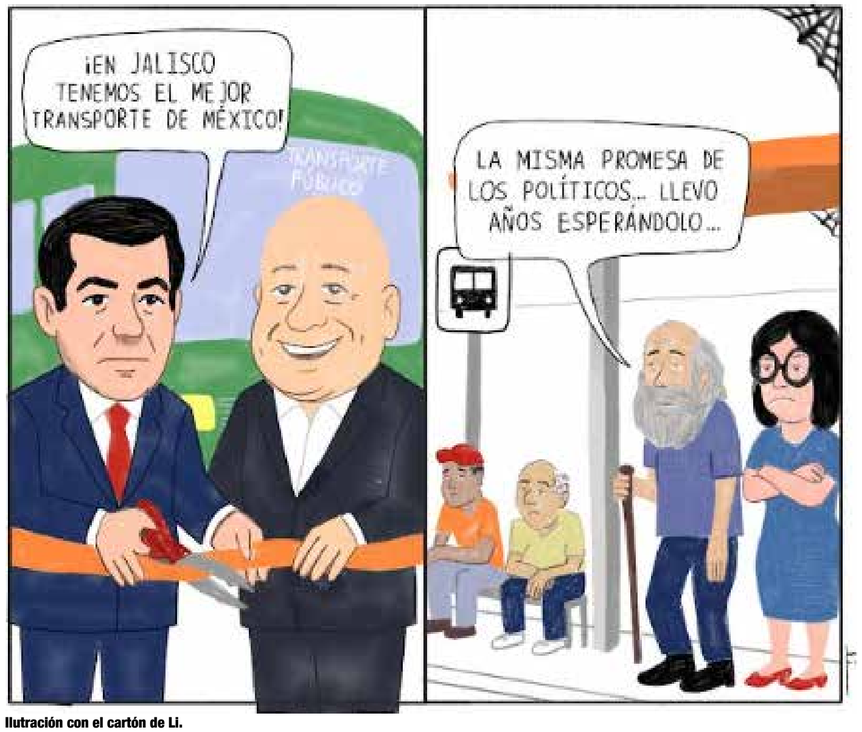
Hasta el momento siguen sin respuesta las demandas de hace unos días, solo se incrementó en 4% su salario, cuando la petición fue del 20%; siguen sin entregar uniformes; persisten las excesivas jornadas de trabajo -hasta 18 horas al día- en la mayoría de las rutas asignadas no existe un tiempo definido -como lo contempla la ley- y en muchas ocasiones los conductores se quedan sin comer y no pueden ni acudir al baño por los tiempos tan cortos de recorrido de las rutas.

¿Le suena familiar? Se trata de los operadores afiliados al Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Industria de la Construcción y Transporte en General de la República Mexicana (Setict), quienes ratificaron su derecho a huelga y la vigencia de ésta ante la falta de respuesta de las autoridades estatales y empresarios a sus demandas para mejorar el servicio a usuarios, luego del paro de labores que realizaron el pasado 15 de julio en Mi Macro Periférico.

Los inconformes señalan que en la actualidad el sistema de transporte urbano en la zona metropolitana de Guadalajara enfrenta un alarmante déficit de más de 1,800 operadores. Aquellos que sí laboran lo hacen en condiciones que vulneran sus derechos laborales, sin prestaciones como el Seguro Social, Afore, aguinaldo, vacaciones, Infonavit ni reparto de utilidades. Además, muchos trabajan sin días de descanso. Aunque hay algunas empresas que cumplen cuando menos al 80% de las prestaciones.

Cuando se creó el modelo de ruta-empresa -mayo del 2017- en el transporte urbano, se prometió un cambio positivo: conductores mejor remunerados, jornadas laborales más cortas, y más tiempo libre para dedicar a la familia, al estudio o al aprendizaje de nuevos oficios. Se pintó un futuro en el que el trabajo sería digno y compatible con una vida personal plena.

Se afirmó en su momento que esta reestructuración implicaba una transformación a fondo del sistema de transporte público, con la creación de empresas operadoras que asumen la responsabilidad del servicio en rutas específicas. Se enfatizó que el modelo ruta-empresa contribuiría a mejorar la seguridad vial, ya que se esperaba que las empresas operadoras asumieran mayor responsabilidad en la capacitación de conductores y en el mantenimiento de las unidades.



Ilutración con el cartón de Li.

SE CALCULA QUE ANTES DE LA PANDEMIA DEL COVID 19 CIRCULABAN SEIS MIL 300 UNIDADES DEL TRANSPORTE URBANO, LUEGO DE ESTA EMERGENCIA SANITARIA LO HACÍAN APENAS EL 50%, AUNQUE EN LA ACTUALIDAD SE ESTIMA QUE APENAS CIRCULA EL 65% DEL TOTAL DE LA FLOTILLA , PARA PODER SUBSISTIR.

UN DOLOR DE CABEZA

En marzo del 2018 se creó un fideicomiso, con el objetivo de administrar los recursos provenientes de multas por infracciones de tránsito, particularmente las relacionadas con exceso de velocidad y semáforos, detectadas por dispositivos electrónicos. Posteriormente, se modificó para incluir otros fines, como el apoyo a proyectos de movilidad urbana sustentable y subsidios para concesionarios de transporte público que se integren al sistema de ruta-empresa.

Lo cierto es que con el mecanismo de pre pago con tarjeta los recursos van al fideicomiso, lo que para muchos auto transportistas signfica un auténtico monopolio, pues no disponen de dinero en efectivo para las reparaciones de las unidades del transporte urbano, como lo hacían antes. Acusan que la administración del ex gobernador Enrique Alfaro los dejó quebrados ya que es el gobierno el encargado de administrar estos recursos y en muchas ocasiones retrasan el pago correspondiente hasta por cuatro meses o más.

Incluso hay quienes en años no han recibido sus pagos correspondientes al servicio que prestan sus unidades. Las pocas rutas que sobreviven laboran al 50 o en ocasiones hasta al 25% de su capacidad con una gran cantidad de unidades paradas que se resienten en los tiempos de espera de miles de personas que a diario requieren del transporte público en el área conurbada de nuestra ciudad.

Se calcula que antes de la pandemia del Covid 19 circulaban seis mil 300 unidades del transporte urbano, luego de esta emergencia sanitaria lo hacían apenas el 50%, aunque en la actualidad se estima que apenas circula el 65% del total de la flotilla , para poder subsistir. El 35% restante de las rutas, sus dueños determinaron guardarlas y de este modo se ahorran desde el pago de combustible, mantenimiento y sueldo a operadores por el simple hecho de que sus rutas no son rentables o determinaron suprimirlas.

Esto originó que la anterior administración estatal metiera diferentes rutas sin estudios previos y otorgó permisos a empleados del gobierno del Estado, según comentan los transportistas Con el paso de los meses varias rutas desaparecieron, situación que repercute en los usuarios.

Esta deficiente planeación originó otro problema: las autoridades del transporte se cansan de presumir que cuando menos en los últimos siete años no se ha incrementado el costo del pasaje y permanece en 9.50. Sin embargo, dejaron de operar rutas que llevaban de un extremo a otro en la ciudad y actualmente el pasajero de a píe debe pagar dos o tres camiones por persona para llegar a su destino.

Lo que obliga a erogar un promedio de 10 a 15 pasajes a la semana, por persona, con el concebido daño a la economía familiar. Más cuando son tres o más miembros de la familia los que tienen que salir a diario para realizar diferentes actividades.

¿Estamos ante el agotamiento del modelo ruta-empresa?

OPINIÓN



Por | Armando Morquecho Camacho

{ A TÍTULO PERSONAL }

JALISCO SIN ROSTRO

LA HERIDA ABIERTA DE LOS DESAPARECIDOS

En la Argentina de los años 70 y 80, las Madres de Plaza de Mayo desafiaron el silencio de la dictadura, marchando con pañuelos blancos y fotos de sus hijos desaparecidos, exigiendo verdad y justicia en un país roto por el miedo. En 2025, Jalisco vive, un eco de esa lucha: más de 15,000 personas desaparecidas, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, han dejado un vacío que atraviesa los hogares de Guadalajara, Zapopan y los rincones más remotos de Los Altos.

Como aquellas madres argentinas, las buscadoras de Jalisco caminan con retratos en el pecho, enfrentando burocracia, estigma y dolor, exigiendo que sus seres queridos regresen, vivos o al menos con un nombre.

Esta tragedia, lejos de ser solo una cifra, es un grito que resuena en un estado orgulloso de su historia y cultura, pero incapaz de sanar a sus familias, y que a su vez nos enfrenta con una verdad dolorosa: la búsqueda de los desaparecidos no es solo una tarea institucional, sino un reflejo de nuestra humanidad.

Jalisco enfrenta una crisis que desgarra el alma de sus comunidades. Con 15,142 personas desaparecidas hasta octubre de 2024, según la Comisión Nacional de Búsqueda, el estado se encuentra entre los más golpeados de México. Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco concentran la mayoría de los casos, pero lugares como Lagos de Moreno también sufren esta realidad.

La impunidad, con un 94% de casos sin resolver según Data Cívica, agrava el dolor de las familias. Colectivos como Por Amor a Ellxs denuncian la lentitud de las fiscalías, la escasez de recursos para las búsquedas y el estigma que culpa a las víctimas, acusándolas de estar "en algo turbio". En 2024, las fosas clandestinas halladas en El Salto y Tonalá, con más de 30 cuerpos, revelaron la magnitud de la tragedia.

La sociedad jalisciense, atrapada entre el miedo y la resignación, muestra signos de despertar: marchas y hashtags como #NiUnoMás reflejan un clamor creciente, aunque fragmentado. Esta crisis no es solo un problema de búsqueda; es un drama humano que exige una respuesta socialmente integral, desde encontrar a los ausentes hasta sanar a quienes los buscan.

El impacto de las desapariciones trasciende las cifras. Cada persona ausente deja una herida abierta en su familia y su comunidad, un recordatorio de la fragilidad de la vida en Jalisco. Las madres buscadoras, como las de Luz de Esperanza, recorren cerros y lotes baldíos con picos y palas, cargando no solo el peso de la incertidumbre, sino la indiferencia institucional y el juicio social. Casos como el de los tres jóvenes desaparecidos en Santa Anita en 2023 han marcado barrios enteros, donde el silencio se impone por temor a ser señalados. Según el INEGI, el 71% de los jaliscienses se siente inseguro, y la percepción de abandono institucional profundiza esta fractura.

En colonias como Oblatos, hablar de desaparecidos es tabú; en zonas como Providencia, la clase media parece desconectada de esta realidad. Las familias enfrentan no solo la pérdida, sino la falta de apoyo psicológico para sobrellevar el trauma. Sin embargo, las redes sociales están rompiendo el silencio, con videos y publicaciones que dan voz al dolor colectivo. Esta tragedia nos pregunta cómo hemos permitido que la ausencia se normalice, dejando a las familias solas en su duelo.



La Glorieta de los Desaparecidos, un espacio de reunión y lucha de todos aquellos que buscan a un familiar.

CADA PERSONA AUSENTE DEJA UNA HERIDA ABIERTA EN SU FAMILIA Y SU COMUNIDAD, UN RECORDATORIO DE LA FRAGILIDAD DE LA VIDA EN JALISCO. LAS MADRES BUSCADORAS, COMO LAS DE LUZ DE ESPERANZA, RECORREN CERROS Y LOTES BALDÍOS CON PICOS Y PALAS, CARGANDO NO SOLO EL PESO DE LA INCERTIDUMBRE, SINO LA INDIFERENCIA INSTITUCIONAL Y EL JUICIO SOCIAL.

Las causas de esta crisis son profundamente estructurales. La burocracia en las instituciones, la falta de coordinación entre niveles de gobierno y la escasez de recursos son obstáculos insalvables para muchas familias. La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, creada en 2018, enfrenta críticas por su lentitud y falta de personal capacitado. Según México Evalúa (2024), Jalisco destina solo el 0.8% de su presupuesto a la búsqueda de desaparecidos, una cifra irrisoria frente a la magnitud del problema.

La estigmatización social agrava la situación: las víctimas son frecuentemente juzgadas, lo que desincentiva las denuncias y aísla aún más a las familias. La ausencia de tecnología forense y una base de datos efectiva, como en el caso de las fosas no identificadas, perpetúa la incertidumbre.

A esto se suma una sociedad abrumada, donde la indiferencia se ha convertido en un mecanismo de supervivencia. Sin un enfoque integral que priorice no solo la búsqueda, sino el acompañamiento emocional y social de las familias, Jalisco seguirá atrapado en un ciclo de dolor y olvido.

La solución a esta tragedia exige una respuesta socialmente integral, donde el gobierno asuma su responsabilidad no solo en encontrar a los desaparecidos, sino en sanar a las familias y comunidades afectadas. Jalisco necesita fortalecer la Fiscalía Especializada con más recursos y personal capacitado, implementar tecnología forense avanzada y crear un sistema de alerta inmediata para casos recientes.

Pero más allá de la logística, urge un programa estatal de acompañamiento psicológico, con terapeutas especializados que apoyen a las familias en su duelo prolongado. Los colectivos, como Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, deben ser aliados en la toma de decisiones, aportando su experiencia para diseñar políticas públicas efectivas. Una campaña estatal de sensibilización podría combatir el estigma, fomentar la denuncia y reconectar a la sociedad con esta causa.

El modelo de Coahuila, donde la colaboración con colectivos ha mejorado la identificación de restos, muestra un camino posible. La ciudadanía también tiene un rol: organizarse, participar en marchas, apoyar a los colectivos y exigir un gobierno que priorice la vida y la dignidad. Si Jalisco quiere sanar, nuestras autoridades tienen el reto de transformar el dolor en acción, devolviendo rostros a los nombres y esperanza a los corazones.

Jalisco no puede seguir siendo un estado donde los desaparecidos son solo estadísticas. Cada ausencia es una deuda con nuestra humanidad, un recordatorio de que hemos fallado como sociedad. Las madres buscadoras, como las Madres de Plaza de Mayo, nos enseñan que la esperanza persiste, pero necesitan nuestro apoyo. Es hora de que Jalisco escuche, actúe y devuelva la dignidad a quienes buscan, no solo con búsquedas, sino con un abrazo colectivo que sane. Porque mientras un solo rostro falte, todos estamos incompletos.

OPINIÓN



Por | Arturo Pérez Díaz

{ CONSEJOS PARA LA JUBILACIÓN }

ASESÓRATE: NADIE ESTÁ SOLO EN ESTE PROCESO

CUIDADO CON LAS FAKE NEWS: LAS PENSIONES NO DESAPARECEN



Por razones políticas y de otra índole, hay voces que engañan al decir que las pensiones desaparecieron para los jóvenes, que las nuevas generaciones ya no podrán tener un retiro, tal cosa es falsa, las pensiones se mantienen vigentes en México.

Estas afirmaciones falsas, generan incertidumbre innecesaria y pueden provocar que miles de trabajadores no se preparen adecuadamente para su retiro.

Hoy más que nunca, es imprescindible aclarar cómo funcionan realmente las jubilaciones en México, bajo el marco legal vigente, y qué derechos tienen los trabajadores, sin importar su edad o generación.

LAS PENSIONES NO HAN DESAPARECIDO

Uno de los mitos más peligrosos que circula es que *las pensiones han desaparecido*, especialmente para los jóvenes. Esta idea, además de ser incorrecta, ignora el sustento legal que respalda el sistema de pensiones en nuestro país: la **Ley del Seguro Social**, vigente y aplicable a millones de trabajadores.

Existen dos esquemas de jubilación plenamente válidos en México:

- **Ley del Seguro Social de 1973** (para quienes comenzaron a cotizar antes del 1 de julio de 1997).
- **Ley del Seguro Social de 1997** (para quienes comenzaron a cotizar a partir de esa fecha).

Ambas leyes garantizan el derecho a una pensión para los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Lo que ha cambiado es la forma en la que se calcula y entrega la pensión.

La Ley 73 es sin duda, más generosa en términos del monto de pensión que otorga. En este esquema, la pensión se calcula en función del promedio del salario base de cotización de las **últimas 250 semanas (aproximadamente 5 años).** Esto permite que una persona que cotizó durante décadas con un salario bajo, pero que en sus últimos años de vida laboral incrementó su salario hasta el tope permitido **—25 UMAs diarias—**, acceda a una pensión elevada, incluso si solo cotizó con ese sueldo alto durante esos cinco años.

En cambio, bajo la **Ley 97,** la pensión depende única y exclusivamente de lo que el trabajador y su empleador hayan aportado a su cuenta individual administrada por una AFORE, además de los rendimientos generados durante su vida laboral, más aportaciones voluntarias. Esta cantidad se convierte, al momento de la jubilación, en una **renta vitalicia** que otorga una aseguradora autorizada o bien en un retiro programado gestionado por la AFORE.

Este modelo está diseñado para ser autosustentable, pero también implica que el trabajador **debe ser más activo en su planeación financiera,** ya que su pensión está garantizada por el ahorro acumulado y el desempeño financiero de su cuenta individual.

UNO DE LOS MITOS MÁS PELIGROSOS QUE CIRCULA ES QUE *LAS PENSIONES HAN DESAPARECIDO*, ESPECIALMENTE PARA LOS JÓVENES. ESTA IDEA, ADEMÁS DE SER INCORRECTA, IGNORA EL SUSTENTO LEGAL QUE RESPALDA EL SISTEMA DE PENSIONES EN NUESTRO PAÍS: LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, VIGENTE Y APLICABLE A MILLONES DE TRABAJADORES.

Es importante subrayar que los requisitos para obtener una pensión bajo ambos esquemas se mantienen vigentes:

- **Ley 73:** Se requieren **mínimo 500 semanas cotizadas** y una edad entre **60 a 65 años,** dependiendo del tipo de pensión que se solicite (cesantía o vejez).
- **Ley 97:** A partir del año 2021, se inició un incremento gradual en el número de semanas requeridas para pensionarse, comenzando en 750 semanas. Este aumento es de 25 semanas por año, por lo que en 2025 se requieren 850 semanas, y para 2031, el requisito llegará a **1,000 semanas**. La edad mínima sigue siendo entre 60 y 65 años, en la práctica es real que algunos tardarán más de 65 años para cubrir mil semanas de cotización.

Este esquema progresivo busca salvar al sistema de pensiones, al aumentar la expectativa de vida, en el futuro habrá más población adulta jubilada, y las aportaciones de la Población Económicamente Activa (PEA), no podrá subsidiar al sistema de pensiones, por eso induce a esquemas de ahorro adicional.

Otro de los mitos comunes es que *"falta mucho para la jubilación"*, especialmente entre los jóvenes. Este pensamiento suele llevar al desinterés y a la desinformación. Sin embargo, lo cierto es que **una pensión se disfruta durante 25 a 30 años,** en promedio. Por tanto, dejar este tema al azar o a última hora puede tener consecuencias financieras graves.

La decisión de cuándo y cómo jubilarte impactará directamente en tu calidad de vida futura. Si no conoces tu régimen de cotización, no sabes cuántas semanas tienes registradas en el IMSS o no has revisado el saldo de tu cuenta AFORE, **es momento de actuar.**

ASESÓRATE: NADIE ESTÁ SOLO EN ESTE PROCESO

Afortunadamente, existen múltiples formas de obtener asesoría confiable sobre tu situación pensionaria:

- **IMSS:** Las oficinas del Instituto Mexicano del Seguro Social cuentan con personal capacitado que puede orientarte sobre tu régimen, semanas cotizadas, salario base, y más.
- **AFORE:** Las administradoras de fondos para el retiro están obligadas por ley a brindarte asesoría sobre tu cuenta individual y estrategias de ahorro.

También puedes buscar ayuda con especialistas en pensiones y seguridad social que te orienten de forma profesional y personalizada.

FAKE NEWS Y REDES SOCIALES: UN RIESGO LATENTE

Uno de los fenómenos más preocupantes es la propagación de fake news sobre las pensiones en redes sociales. Videos, audios y publicaciones que aseguran que "los jóvenes no tendrán pensión", que "alguien se robó el dinero de las AFOREs" o que "el IMSS está en quiebra", solo generan pánico y desinformación. Como estrategia, pide tu estado de cuenta de la AFORE, consulta al reporte de semanas cotizadas en el IMSS.

Es importante recordar que las pensiones están protegidas por ley, y que los recursos que están en las AFOREs pertenecen al trabajador. Estos fondos están resguardados y supervisados por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

TU FUTURO ES TU RESPONSABILIDAD

El sistema pensionario en México no ha desaparecido. Ha evolucionado, es cierto, y exige mayor participación e información por parte del trabajador. Hoy, más que nunca, la jubilación debe entenderse como una construcción a largo plazo, no como un evento automático.

Si cotizas bajo la Ley 73, evalúa si puedes acceder a modalidades que te permitan mejorar tu pensión. Si estás bajo la Ley 97, considera realizar aportaciones voluntarias, revisar comisiones de tu AFORE, y elegir bien tu esquema de retiro, te puedes cambiar de Afore a una que te brinde mejores rendimientos y te cobre menos comisiones. No dejes tu futuro en manos del rumor. Infórmate, asesórate y actúa con tiempo. La tranquilidad durante tu vejez no será producto de que te haya tocado una buena jubilación por suerte; eso no va pasar.

Jubilarse en México sigue siendo posible y está garantizado en la ley, prepárate e infórmate.

Arturo Pérez Díaz, es periodista independiente, ha sido docente de Política, Opinión Pública y Mercadotecnia Política, así como asesor profesional de Comunicación Pública.
amper61@hotmail.com

COLEGIO DE BACHILLERES

“No pedimos nada extra de lo que está ganado y plasmado en nuestras condiciones generales. Que se respete lo que son nuestras condiciones generales. Que se respete precisamente el derecho de los trabajadores”.

JOSÉ MANUEL NAVARRO YÁÑEZ/ SECRETARIO GENERAL DEL SUACOBAEJ

“Ha tratado de hacer crecer a otro sindicato (el director José Guadalupe Madera) con menos de 100 afiliados, dándoles facilidades, incluso condicionando la recontratación de maestros temporales a que se afilien con ellos”.

JOSÉ MANUEL NAVARRO YÁÑEZ/ SECRETARIO GENERAL DEL SUACOBAEJ

>DENUNCIAN IRREGULARIDADES Y PAGOS INCOMPLETOS

SINDICATO AMENAZA CON HUELGA EN EL COLEGIO DE BACHILLERES JALISCO

Por **Francisco Junco**

Más de mil maestros en Jalisco, sus familias y cerca de 18 mil estudiantes están en la antesala de una huelga. Y es que los docentes del Colegio de Bachilleres en Jalisco, representados por el Sindicato Único de Académicos (SUACOBAEJ), denuncian una serie de irregularidades en el pago de sus prestaciones y en la asignación de horas, así como una grave falta de diálogo con el director general, José Guadalupe Madera Godoy.

La molestia central, explicó a Conciencia Pública, José Manuel Navarro Yáñez, líder sindical del SUACOBAEJ, es que no se están respetando los derechos ya adquiridos por los trabajadores.

“No pedimos nada extra de lo que está ganado y plasmado en nuestras condiciones generales. Que se respete lo que son nuestras condiciones generales. Que se respete precisamente el derecho de los trabajadores. Eso es todo lo que estamos pidiendo. No estamos exigiendo ni queremos decir que pedimos cosas de más. Solamente lo que ya se logró, lo que es”, afirmó.

Una de las principales inconformidades tiene que ver con el pago incompleto del bono del Día del Maestro. Aunque el contrato establece que deben recibir 15 días de sueldo tabular, sólo se pagó a algunos de forma parcial y variable.

El líder sindical explicó que, además del incumplimiento con el bono, tampoco se han realizado los pagos correspondientes a la prima de antigüedad que por ley corresponde a los maestros con más de cinco años de servicio, del 2 por ciento cada año.

“No se los está pagando tampoco. Y lo último que tuvimos en pláticas con el director general, Guadalupe Madera Godoy, es que simple y sencillamente no había dinero en el Colegio de Bachilleres. Que no hay dinero y que por eso no podían hacer esos pagos a los maestros que están trabajando en activo, que acabaron de terminar ese ciclo escolar y que sacaron a los alumnos adelante”, lamentó Navarro Yáñez.



José Manuel Navarro Yáñez, líder sindical del SUACOBAEJ, explicó a Conciencian Pública que no se están respetando los derechos ya adquiridos por los trabajadores en el Colegio de Bachilleres de Jalisco.

Sin embargo, el líder sindical denunció que los gastos administrativos y de licitación continúan en el Colegio, lo que, en su opinión, demuestra que los recursos existen pero están siendo dirigidos a otras prioridades. Señaló que se han realizado inversiones menores pero constantes en remodelaciones y adquisiciones, mientras los pagos a docentes siguen pendientes.

Además, hay adeudos en el pago de despensas, que deberían ser de 750 pesos quincenales, pero en algunos casos apenas llegan a 300. A esto se suma la negativa de las autoridades para asignar más horas a los docentes y mejorar sus ingresos.

El sindicato acusa una intención clara de debilitar su representación y favorecer a un sindicato minoritario afín al director. “Ha tratado de hacer crecer a otro sindicato con menos de 100 afiliados, dándoles facilidades, incluso condicionando la recontratación de maestros temporales a que se afilien con ellos”, denunció Navarro Yáñez, quien agregó que esta práctica viola la Ley Federal del Trabajo y las condiciones generales vigentes.

Este es uno de los señalamientos más delicados por parte del SUACOBAEJ, la presunta injerencia del director general, Guadalupe Madera Godoy, para favorecer al Sindicato Independiente Democrático de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (SIDTCOBAEJ), encabezado por José Antonio Cabello Gil, a quien identifican como su amigo cercano.

Según el testimonio del secretario general, José Manuel Navarro Yáñez, esta relación ha derivado en acciones que perjudican a los docentes afiliados al sindicato mayoritario, como la asignación de horas y plazas a simpatizantes del SIDTCOBAEJ y el condicionamiento de recontrataciones para que los maestros temporales se afilien al sindicato afín al director.

El dirigente aseguró que ya se están documentando las pruebas para presentar nuevas denuncias ante las autoridades correspondientes.

El conflicto también incluye la sospecha de un uso indebido de recursos. Mientras se argumenta que no hay dinero para cumplir con los derechos laborales, el sindicato se enteró de que se pretenden destinar más de 250 millones de pesos para reinstalar a 95 docentes despedidos, cuyas demandas laborales ya prescribieron.

“Maestros que no se les está pagando en activo su sueldo como debe de ser correctamente, porque no hay dinero, pero sí quieren erogar para otra situación. No sabemos el interés que ahí haya en este sentido”, advierte Navarro.

La relación entre el sindicato y el director general prácticamente está rota. Desde mayo no han tenido diálogo directo. Las mesas de trabajo que se instalaron por instrucción de la Contraloría del Estado han sido inútiles.

“Desde mayo que no platicamos con él, fue en la instalación de esas mesas donde dejó a su gente. Obviamente se veía molesto precisamente porque estamos haciendo estas denuncias, pero de ahí en más no hemos vuelto a platicar con él. Fueron 10 minutos, 15 minutos los que estuvo ahí, nada más en la instalación, dejó a su gente”.

“Se fue, no hemos podido platicar ni siquiera de estos temas del presupuesto, de lo que falta que les paguen a los maestros. Y en las mesas de trabajo, pues son mesas de trabajo que no se han roto, porque tenemos la voluntad de trabajar, pero no nos dan resultados”, resaltó.

De continuar esta situación, el SUACOBAEJ planea seguir con las denuncias formales ante Contraloría, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, y si es necesario, llegar hasta el estallamiento de huelga. “Vamos a ir incrementando esta lucha poco a poco. Lo que buscamos es que se respete lo que está en nuestras condiciones generales de trabajo”, sostuvo el líder sindical.

El llamado se dirige a las autoridades estatales, al propio gobernador Pablo Lemus y al secretario de Educación, Juan Carlos Flores, quienes ya fueron informados.

“Estamos hablando de mil docentes afectados en 166 planteles del estado. Si no se resuelve, también serán miles de estudiantes los que sufrirán las consecuencias”, concluyó Navarro Yáñez.

El conflicto se da en un contexto donde el COBAEJ enfrenta una caída significativa en la matrícula escolar. De tener entre 25,000 y 27,000 alumnos, actualmente el sistema atiende a alrededor de 18,000, distribuidos en 166 centros educativos, entre planteles, satélites y telebachilleratos. Navarro atribuye parte de esta baja a la gestión actual.



FUNDACIÓN JAIME ENRIQUE MICHEL VELASCO

Enrique Michel Velasco, presidente de la Fundación, destacó el edadismo como una problemática grave: la discriminación por edad en entornos laborales, familiares y sociales. “El edadismo es el menosprecio hacia las personas mayores, una injusticia que surge de una sociedad que no valora su experiencia”.

Luz del Carmen Godínez, presidenta de la CEDHJ, detalló que el evento girará en torno a once ejes temáticos, incluyendo salud integral, no discriminación, cuidados y participación comunitaria. “Es crucial trabajar con la sociedad civil, estudiantes e instituciones públicas para abordar estos temas”.

>TRANSFORMAR LA LONGEVIDAD EN UNA ETAPA CON DERECHOS Y DIGNIDAD

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PERSONAS MAYORES EN LA UNIVA

Por **Francisco Junco**

El envejecimiento poblacional es un reto social urgente que requiere atención inmediata. Con este enfoque, la Fundación Enrique Michel Velasco y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) anunciaron el Primer Congreso Nacional de Personas Mayores, que se celebrará el 2 de septiembre en Guadalajara.

El evento, organizado en colaboración con la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Tecnológico de Monterrey, busca visibilizar los desafíos de la longevidad y promover políticas públicas humanistas.

Enrique Michel Velasco, presidente de la Fundación, destacó el edadismo como una problemática grave: la discriminación por edad en entornos laborales, familiares y sociales. “El edadismo es el menosprecio hacia las personas mayores, una injusticia que surge de una sociedad que no valora su experiencia”, lamentó.

Señaló deficiencias en servicios médicos geriátricos y el abandono familiar como obstáculos críticos, subrayando que el Congreso será una plataforma para generar soluciones prácticas y combatir estas injusticias.

Michel Velasco enfatizó que el evento no será meramente académico, sino un espacio para proponer cambios legislativos. Se invitará a diputados locales y federales para que las memorias del Congreso sirvan como base para iniciativas de ley.

Rodolfo González Reyes, secretario general de la Fundación, reforzó este objetivo: “No queremos discursos vacíos, sino propuestas concretas que transformen la conciencia ciudadana y el poder público”.

El Congreso busca promover una visión humanista de la longevidad, impulsando políticas que reconozcan el valor de las personas mayores.

Luz del Carmen Godínez, presidenta de la CEDHJ, detalló que el evento girará en torno a once ejes temáticos, incluyendo salud integral, no discriminación, cuidados y participación comunitaria. “Es crucial trabajar con la sociedad civil, estudiantes e instituciones públicas para abordar estos temas”, afirmó.

Mariela José Castro Estrada, de UNIVA, destacó que el Congreso es un paso hacia un futuro más justo, donde la experiencia de los mayores sea reconocida como un pilar de la sociedad.

Desde la UdeG, Gustavo Padilla resaltó la importancia de visibilizar a las personas mayores como una riqueza social, cultural y económica. Hizo referencia a la “economía plateada”, un fenómeno global que subraya el potencial económico de este grupo.

“La UdeG está comprometida a poner la ciencia y la cultura al servicio de un mundo más justo, donde las personas mayores sean el centro”, afirmó.

José Manuel Jurado Parres, también de la UdeG, compartió que la universidad ofrece educación continua a más de 400 adultos mayores cada semestre, con cursos en áreas como computación y derechos humanos, fomentando su derecho a seguir aprendiendo.

Hugo Vázquez Valls, del Sistema Universitario del Adulto Mayor, informó que desde 2012 han egresado más de 7,900 personas de sus programas, una experiencia que se compartirá en el Congreso.

Por su parte, Verónica Rangel Banderas, del Tecnológico de Monterrey, destacó el rol transformador de la educación y la participación estudiantil en la organización del evento. “Este Congreso demuestra el poder de la educación al servicio del bien común”, señaló.

Patricia Chávez Gracián, directora de eventos de la Fundación, abordó el abandono familiar como una de las heridas más profundas para las personas mayores. “Es inaceptable que un padre pueda cuidar a siete hijos, pero siete hijos no puedan cuidar a un padre”, expresó, llamando a crear conciencia social y familiar para revertir esta problemática.

El Congreso será gratuito, con acceso presencial y virtual desde la UNIVA, y se espera una asistencia de más de 600 personas. Este evento busca ser un espacio de encuentro entre universidades, sociedad civil, organismos públicos y personas mayores, con el objetivo de construir un nuevo pacto generacional.

Lejos de ser un evento aislado, pretende sentar las bases para políticas públicas inclusivas que combatan la marginación y el olvido, promoviendo el respeto y la dignificación de las personas mayores. Con un enfoque humanista, el Congreso aspira a transformar la percepción social y política sobre la longevidad, asegurando que la edad no sea sinónimo de exclusión, sino de reconocimiento y valoración.



El Primer Congreso Nacional de Personas Mayores, que se celebrará el 2 de septiembre en Guadalajara fue anunciado por la Fundación Enrique Michel Velasco y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) que están al frente de su organización.



Enrique Michel Velasco, presidente de la Fundación, destacó el edadismo como una problemática grave: la discriminación por edad en entornos laborales, familiares y sociales.



Desde la UdeG, Gustavo Padilla resaltó la importancia de visibilizar a las personas mayores como una riqueza social, cultural y económica.



Patricia Chávez Gracián, directora de eventos de la Fundación, abordó el abandono familiar como una de las heridas más profundas para las personas mayores.

OPINIÓN



Por | Mónica Ortiz

{ LUCHAS SOCIALES }

ABUSOS SIN FIN

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) está otra vez en la mira, en boca de medios y sociedad. No obstante haber sido duramente señalado por el caso de Elizabeth Castro, un caso que hoy en día sigue en la "enfriadora" política y sin resolución del bochornoso incidente de evidente corrupción por la contratación de una conductora de TV en un puesto directivo de especialización como "comisionada", las respuestas deben llegar.

Quienes decidieron esta falta de probidad y ética en el servicio público deben asumir su responsabilidad. Sin embargo, sin un poco de pena, el SIAPA busca nuevamente un aumento excesivo en las tarifas.

En este sentido, los medios de comunicación han revelado que el SIAPA aprobó, hace un mes y medio, un "mega tarifazo" para 2026. Este aumento no sería del 10 al 50 por ciento de lo que actualmente pagamos por el servicio de agua potable, sino de hasta el 200 por ciento. Es increíblemente absurdo y descarado que un servicio tan deplorable —con agua turbia, infraestructura en condiciones insufribles, fugas, socavones y daños estructurales en toda la Zona Metropolitana— pretenda semejante incremento. ¿Qué les pasa a nuestras autoridades y gobernantes? ¿Dónde tienen puesta la atención?

El SIAPA debe ser intervenido. Hay situaciones de opacidad y corrupción que no pueden pasar desapercibidas ni por la sociedad ni por las autoridades. Se debe rendir cuentas de lo que sucede dentro de un sistema que ya rayó en la corrupción. Es responsabilidad de todos evitar que este asunto termine en la "congeladora". Es crucial que las responsabilidades de los servidores públicos se hagan evidentes. No basta solo con que el gobernador Pablo Lemus Navarro y los alcaldes de la Zona Metropolitana emitan declaraciones de desacuerdo.

El SIAPA tiene una gran capacidad para sorprender a la sociedad jalisciense con absurdos, abusos y claras situaciones de corrupción. Estos actuales gobiernos "naranjas" apenas están llegando a la administración pública, ¡que no nos acostumbren a que no pasa nada!

En Jalisco, los gobiernos y autoridades deben encaminarse a procurar la claridad y el bienestar de sus gobernados, ejerciendo el poder político bajo estrictos principios de transparencia, ética, eficiencia y responsabilidad. El objetivo primordial debe ser mejorar la calidad de vida de la población.

Para lograrlo, son claves elementos como el acceso a la información pública: los ciudadanos tienen derecho a conocer cómo se toman las decisiones, cómo se gastan los recursos, qué programas se implementan y cuáles son sus resultados. Asimismo, la rendición de cuentas es fundamental: las autoridades y los servidores públicos son responsables de sus acciones y decisiones. Esto significa que deben justificar su desempeño, explicar sus errores y, si es necesario, enfrentar las consecuencias de sus actos ante los ciudadanos y los órganos de control. Todo esto, en un mundo ideal.

Por desgracia, el caso del SIAPA ya es una molestia social y una piedra en el zapato. Sin claridad, la confianza entre el gobierno y la sociedad está minada; no se ve por ningún lado un combate real a la corrupción. El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana y conurbada es deficiente y deplorable. Llega agua sucia, la ciudad está llena de socavones y fugas, y las lluvias evidencian las deficiencias tanto de su infraestructura como de su propia administración.

EL SIAPA DEBE SER INTERVENIDO. HAY SITUACIONES DE OPACIDAD Y CORRUPCIÓN QUE NO PUEDEN PASAR DESAPERCIBIDAS NI POR LA SOCIEDAD NI POR LAS AUTORIDADES. SE DEBE RENDIR CUENTAS DE LO QUE SUCEDE DENTRO DE UN SISTEMA QUE YA RAYÓ EN LA CORRUPCIÓN.

Se necesita más respeto hacia la sociedad y un compromiso ético por parte de quienes pertenecen a este organismo. Su propósito y misión deben ser el servicio público, no lo que actualmente conocemos del SIAPA. Es fundamental que las autoridades respectivas entiendan que su responsabilidad y compromiso son con la ciudadanía, no con líneas o grupos políticos. Al final, situaciones como esta solo evidencian la fragilidad de la política y el servicio público ante el reto de ser un buen gobierno.

Jalisco y su Zona Metropolitana merecen servicios de calidad y servidores públicos competentes, con capacidad de liderazgo y gobiernos claramente responsables. Es precisamente aquí donde los discursos vacíos de las campañas empiezan a revelarse como falsos y meras percepciones. Debemos exigir cuentas claras sobre todas las situaciones del SIAPA y de cualquier asunto que parezca turbio en Jalisco. ¡Basta ya!



Por | Luis Manuel Robles Naya

{ OPINIÓN }

¿QUÉ PASA ALLÁ?

No es fácil entender que es lo que está pasando en la economía estadounidense. La impredecibilidad de la conducta del presidente Trump manda señales que causan incertidumbre en el escenario económico mundial. Desconcierta que a pesar de que los números recientes muestran caída en el consumo, alzas moderadas en la inflación, las operaciones bursátiles reflejan una actividad inusualmente positiva ante estas circunstancias.

Hasta ahora las postergaciones de los plazos para la fijación de aranceles y las negociaciones en curso han mantenido a la actividad bursátil en una relativa normalidad pues hay inversionistas convencidos de que Donald Trump no cumplirá sus amenazas arancelarias. En el sector ha trascendido el concepto "Taco" (Trump Always Chicken Out) y al parecer confían en que eso sucederá.

También influye para esta relativa calma bursátil, que la inflación, aunque ha subido, no ha tenido un impacto significativo, sin embargo, el factor de incertidumbre ha llevado a la acumulación de inventarios que habrán de salir cuando haya mayor claridad, mientras tanto, muchas empresas han revisado y reducido sus previsiones de ganancias.

Aún no se sabe cómo afectará la política arancelaria a la industria tecnológica que depende de cadenas de aprovisionamiento con productos fabricados en China y otros países afectados por los aranceles y al conocerse podría terminar esta indiferencia aparente del mercado de acciones.

Por otra parte, las disposiciones presupuestarias de Trump no atacan de fondo el déficit presupuestario y a decir de algunos congresistas y comentaristas por el contrario lo aumenta. La economía pierde impulso, no crece; el mercado laboral se enfría y el gasto del consumidor desciende. Ante eso, la lógica y el sentido común aconsejarían echar para atrás la actitud radical proteccionista, pero Trump ha demostrado que la lógica no aplica en su caso empeñado también, como está, en incrementar el poder y autoridad del presidente por sobre jueces y órganos autónomos.

Lo que se advierte desde mi punto de vista, es que los inversionistas están manteniendo artificialmente la calma en el sector bursátil porque éste está fuertemente concentrado y los activos familiares invertidos en acciones están en niveles históricos, según lo señala el Financial Times.

La apuesta a que Donald Trump reculará es arriesgada, porque de no hacerlo los factores económicos hoy contenidos se manifestarán con toda su fiereza. Hasta ahorita el sector corporativo estadounidense ha mostrado resiliencia, pero estar condicionados a la veleidosa conducta del mandatario obliga también a extremar precauciones, particularmente en el área bursátil porque una rectificación desde los niveles que hoy se observan de acumulación de activos familiares puede ser catastrófica.

El otro tema es el impacto que la estrategia económica tiene en la corrección de las finanzas públicas. Muchos piensan que la "Gran y Hermosa" ley propuesta que contiene disposiciones fiscales, traerá altos costos sociales. Junto con los aranceles, pretende componer las desbalanceadas cuentas nacionales, reducir su déficit en el gasto público, aumentar sus ingresos, disminuir la deuda y reordenar el gasto gubernamental. Los objetivos son razonables, pero las formas y las decisiones no parecen serlo.

Los economistas han advertido el alto costo a pagar si se materializa el paquete completo de medidas proteccionistas pues juzgan que con ello podrá salvar al gobierno, pero la economía tendrá que absorber el costo y eso puede doler. Se espera que los incrementos de precios resultantes de los aranceles afecten los márgenes de ganancias, reduzcan el consumo y afecten al crecimiento económico.

LA LÓGICA Y EL SENTIDO COMÚN ACONSEJARÍAN ECHAR PARA ATRÁS LA ACTITUD RADICAL PROTECCIONISTA, PERO TRUMP HA DEMOSTRADO QUE LA LÓGICA NO APLICA EN SU CASO EMPEÑADO TAMBIÉN, COMO ESTÁ, EN INCREMENTAR EL PODER Y AUTORIDAD DEL PRESIDENTE POR SOBRE JUECES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS.

La falta de certidumbre repercute en el aspecto político porque las percepciones ciudadanas ya se mueven en las mediciones de opinión. Big Data Poll, la encuestadora más favorable al presidente ya registra una aprobación negativa y otras agencias como Reuters/Ipsos registran la misma tendencia. La percepción sobre el rumbo del gobierno también es negativa y es presumible que esto afecte y mueva el panorama político para la próxima elección.

El apoyo en el segmento MAGA, el bastión de duros del régimen también está disminuyendo lo que supone pérdida de fortaleza incluso para las negociaciones con sus socios comerciales y aliados en la geopolítica internacional. La fortaleza militar y el poderío económico que aún conserva el país vecino le permiten a su presidente presionar al mundo para demostrar fuerza, que muchos ya consideran menguante, sin embargo, la desconfianza resultante de sus aliados y socios con su política proteccionista lo aíslan cuando más consciente debiera estar de la necesidad de unificar al hemisferio occidental.

La economía ha traído de vuelta la guerra fría y el presidente estadounidense le está agregando algidez. Creo que le convendría revisar la historia pues en el siglo XX EUA nunca pudo ganar una guerra solo. Como en el pronóstico del tiempo lo probable puede suceder o no, pero de que los tiempos son nublados lo son, especialmente para México sumamente dependiente de la economía de los EUA.

OPINIÓN



Por | Iván Arrazola

{ OPINIÓN }

SIAPA, UN PROBLEMA POLÍTICO

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), que alguna vez fue presentado como un modelo de gobernanza metropolitana, se ha convertido en los últimos meses en el centro de una tormenta política y mediática. Lejos de cumplir con su promesa de ofrecer un servicio eficiente y equitativo, el organismo enfrenta una crisis estructural, financiera y de legitimidad. El deterioro en la calidad del servicio, sumado a decisiones controvertidas y una gestión opaca, ha hecho evidente que el verdadero problema del SIAPA no es solo técnico, sino eminentemente político.

Uno de los puntos más discutidos recientemente fue el aumento en las tarifas del servicio de agua. Aunque la comisión tarifaria propuso inicialmente un alza del 10 %, el Congreso local aprobó finalmente un aumento ligeramente menor, del 9.65 %. Sin embargo, esta decisión no logró satisfacer a la ciudadanía ni a los actores políticos, quienes han cuestionado la pertinencia del incremento en un contexto de deficiencias graves en el servicio.

La polémica se intensificó con la contratación de la comunicadora Eli Castro como asesora técnica, decisión que fue ampliamente criticada no solo por su perfil, considerado inadecuado para el cargo, sino también por la ambigüedad en sus funciones dentro del organismo. La respuesta del director del SIAPA, justificando la contratación como parte de las labores de difusión institucional, no hizo más que alimentar las críticas y reforzar la percepción de que el organismo ha sido capturado por intereses políticos y clientelares.

Como si lo anterior no fuera suficiente, la comisión tarifaria volvió a generar un amplio rechazo al aprobar aumentos de entre 40 % y 200 %. Esta medida generó reacciones inmediatas de diversos actores políticos. La situación financiera del SIAPA es alarmante: una cartera vencida que supera los 18 mil millones de pesos, adeudos por más de 4 mil millones con bancos y proveedores, colonias enteras sin acceso regular al agua, una red obsoleta con miles de habitantes sin conexión, inundaciones recurrentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, una nómina onerosa y perfiles técnicos cuestionables.

Ante esta situación, el gobernador Pablo Lemus calificó el aumento como "fuera de toda proporción" y pidió revertir la decisión, prometiendo presentar una propuesta de reingeniería. En la misma línea, el presidente municipal de Zapopan declaró: "Definitivamente no podemos irnos a puros tarifazos. Lo que se necesita en el SIAPA es una reestructura total: financiera, administrativa y de infraestructura". La presidenta de Guadalajara Verónica Delgadillo también exigió una reingeniería profunda del organismo.

Por su parte, diputados de Movimiento Ciudadano y de oposición anunciaron que votarán en contra del incremento cuando llegue la iniciativa al Congreso. El presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez (Morena), fue contundente: "Ni un peso más al SIAPA hasta que saquen la mano todos los políticos. El SIAPA debe de integrarse por verdaderos técnicos". En la misma sintonía, la alcaldesa de Tlaquepaque afirmó que el organismo "debería devolverle al pueblo lo robado".

La contradicción más evidente surgió cuando representantes del gobierno estatal y de los municipios de Guadalajara y Zapopan, que votaron a favor del aumento en la comisión tarifaria, después rechazaron públicamente la propuesta. Este viraje socavó la credibilidad de la comisión tarifaria, conformada por representantes de universidades, cámaras empresariales y gobiernos municipales, y cuya decisión fue aprobada por mayoría.

Lo verdaderamente preocupante es que los problemas estructurales del SIAPA —como el desabasto, la mala calidad del agua, las fugas, socavones y fallas en la infraestructura— no se han abordado con responsabilidad ni visión de largo plazo. En lugar de discutir soluciones técnicas basadas en evidencia, el tema se ha transformado en una disputa política con altos costos para la ciudadanía.

Las decisiones se toman desde una lógica de cálculo electoral: nadie quiere asumir el costo político de subir tarifas, pero tampoco hay voluntad de construir consensos para reestructurar el sistema. Los actores políticos prefieren "patear el balón", hacer declaraciones mediáticas y prometer reformas, pero sin avanzar hacia una solución integral y sostenida.

LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL SIAPA, COMO EL DESABASTO, LA MALA CALIDAD DEL AGUA, LAS FUGAS, SOCAVONES Y FALLAS EN LA INFRAESTRUCTURA, NO SE HAN ABORDADO CON RESPONSABILIDAD NI VISIÓN DE LARGO PLAZO. EN LUGAR DE DISCUTIR SOLUCIONES TÉCNICAS BASADAS EN EVIDENCIA, EL TEMA SE HA TRANSFORMADO EN UNA DISPUTA POLÍTICA CON ALTOS COSTOS PARA LA CIUDADANÍA.

La incapacidad de los gobiernos y representantes ha quedado en evidencia, al privilegiar intereses políticos por encima del bienestar colectivo. En lugar de funcionar como una entidad técnica especializada, el organismo ha sido convertido en un botín político y en un campo de disputa,

El SIAPA, más que una institución técnica, se ha convertido en un reflejo del fracaso político para gestionar servicios públicos de forma eficiente, transparente y sostenible. La ciudadanía paga las consecuencias de esta irresponsabilidad: con servicios deficientes, tarifas injustas y un sistema de agua colapsado. Mientras no se asuma el problema como lo que es —una crisis política disfrazada de técnica— difícilmente se podrá avanzar hacia soluciones reales. El reto no es solo arreglar el SIAPA, sino recuperar la confianza en las instituciones y devolverle al servicio del agua su carácter público y ciudadano.



Por | Violeta Moreno

{ OPINIÓN }

LA FUERZA DE LA HERENCIA MEXICANA EN LOS ÁNGELES

Como mexicana, me duele profundamente la persecución que enfrentan en Estados Unidos las personas por su "apariencia mexicana".

Esta actitud, que evoca el racismo de épocas oscuras como la Segunda Guerra Mundial, se ha intensificado con discursos que generalizan a los mexicanos como "enemigos públicos" o responsables de las dificultades de aquel país.

Este terrorismo racial no solo es injusto, sino que siembra miedo, polarización y tensiones sociales en comunidades donde la diversidad debería ser un pilar de fortaleza. Los Ángeles, una ciudad con raíces hispánicas profundas, fundada por españoles y con una vibrante comunidad latina, es un claro ejemplo de cómo estas políticas hieren el corazón de una ciudad que lleva la cultura mexicana en su esencia.

La reacción del gobierno estadounidense, especialmente bajo la administración del presidente Trump, ha sido desproporcionada. Arrestar a personas por su apariencia en lugares cotidianos como Home Depot, o deportar a ciudadanos estadounidenses de origen latino, constituye un atropello a los derechos humanos.

Estas acciones no solo afectan a indocumentados, sino también a inmigrantes legales y a personas nacidas en EE.UU., separándolas de sus familias y comunidades. Casos documentados de deportaciones injustas, donde ciudadanos estadounidenses o residentes legales han sido expulsados, han generado terror e incertidumbre.

Este enfoque no solo es cruel, sino que alimenta una narrativa peligrosa que estigmatiza a toda una comunidad, ignorando su contribución histórica y cultural.

Los Ángeles no es una ciudad "invadida" por extranjeros, como algunos sectores quieren hacer creer. Su identidad hispánica es intrínseca, tejida desde su fundación por colonos españoles y enriquecida por generaciones de mexicanos, muchos de ellos nacidos en EE.UU.

Esta presencia no es una ocupación, sino una expresión natural de su herencia cultural. La comunidad latina, con su carácter binacional, aporta una riqueza única que fortalece el tejido social y económico de la ciudad.

Lo que algunos en EE.UU. perciben como "desorden", otros lo reconocen como una lucha pacífica por los derechos humanos en un país construido por inmigrantes de todos los rincones del mundo. La felicidad y resiliencia del pueblo mexicano, capaz de encontrar lo bueno en medio de lo malo, parece generar envidia en quienes no comprenden que la alegría es una elección interna, no un privilegio externo.

El discurso de Trump, buscando complacer a sus seguidores más radicales, ha profundizado la polarización. Al priorizar la "firmeza" y el "control", ha legitimado actitudes xenófobas que dividen a la sociedad estadounidense.

Sin embargo, también hay voces en EE.UU. que valoran la diversidad y ven en las protestas pacíficas de Los Ángeles un esfuerzo legítimo por defender los derechos de todos, independientemente de su origen.

Esta dicotomía refleja la complejidad de un país que, aunque fundado por inmigrantes, a veces lucha por aceptar su propia diversidad. Desde México, vemos con tristeza cómo se criminaliza a nuestra gente. Ser mexicano es más que una nacionalidad; es una actitud de resistencia, esperanza y comunidad. Acoger a los deportados no es solo un acto de solidaridad, sino un reconocimiento de que este es su hogar, un país que nunca les cerrará las puertas.

Muchos de los mexicanos en EE.UU., legales o no, contribuyen significativamente al crecimiento de ese país. Son trabajadores, estudiantes, empresarios y ciudadanos que fortalecen a ambas naciones. Incluso aquellos que, por necesidad o desconocimiento, cruzaron la frontera sin documentos, no son delincuentes; son personas que buscan una vida mejor, como lo han hecho inmigrantes de todas las épocas.

EL DISCURSO DE TRUMP, BUSCANDO COMPLACER A SUS SEGUIDORES MÁS RADICALES, HA PROFUNDIZADO LA POLARIZACIÓN. AL PRIORIZAR LA "FIRMEZA" Y EL "CONTROL", HA LEGITIMADO ACTITUDES XENÓFOBAS QUE DIVIDEN A LA SOCIEDAD ESTADOUNIDENSE.

Espero de corazón que cese el miedo y las consecuencias económicas y sociales de estas políticas. Los Ángeles merece recuperar la paz, una ciudad que no solo es un crisol de culturas, sino un símbolo de la conexión histórica entre México y EE.UU.

La verdadera paz llegará cuando el pueblo y el gobierno estadounidenses acepten que la historia española e indígena es parte fundamental de su identidad. Reconocer esta herencia compartida no debilita a EE.UU., sino que lo enriquece.

Los mexicanos, ya sean indocumentados, legales o ciudadanos binacionales, son parte del alma de Los Ángeles. Su presencia no es una amenaza, sino un recordatorio de la historia compartida que une a ambos países. Desde mi perspectiva, la solución no está en muros o deportaciones, sino en el diálogo, el respeto y la colaboración.

México y EE.UU. son vecinos inseparables, aliados en innumerables sentidos, y nuestra cercanía trasciende fronteras. Que Los Ángeles vuelva a ser un faro de esperanza, donde la diversidad sea celebrada y donde mexicanos y estadounidenses podamos seguir construyendo un futuro juntos, como pueblos hermanos que, a pesar de las dificultades, se quieren y se respetan.

A LOS QUE VIMOS

MUY APAPACHADO



COMO ES YA TRADICIONAL, Juan Huerta, el líder de la Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ), fue festejado por sus amigos y familiares en la Antigua Hacienda de la Mora, en una tarde muy mexicana con música de mariachi y los platillos elaborados por el Chef Ramón Torres.

EL CALOR DE LA FAMILIA



JUAN HUERTA recibió el calor de sus familiares en el festejo de su cumpleaños.

ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR



EL DIPUTADO FEDERAL Alfonso Ramírez Cuellar, amigo personal de Juan Huerta, lo acompañó en este día tan especial.

PERSONALIDADES



DE PIE ARNOLDO RUBIO, Juan Huerta, la diputada presidenta del Congreso del Estado, Martha Arizmendi y Héctor Pizano. Sentados el diputado local Enrique Velázquez y la diputada federal Nadia Sepúlveda.

MUCHAS FELICITACIONES



EL DIPUTADO GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO, Adriana Luna, la regidora Diana González y la diputada local Gaby Cárdenas hicieron acto de presencia para felicitar y festejar a Juan.

SELFIE DE ADRIANA



LA GRAN PERIODISTA Adriana Luna con Juan Huerta y la diputada Gaby Cárdenas.

LOS AMIGOS



DE IZQUIERDA A DERECHA Gilberto Orozco, Héctor Pizano, Juan Huerta, Tereso Medina y el diputado Miguel de la Rosa.

A LOS QUE VIMOS

EL RECIBIMIENTO



EL VICECOORDINADOR DE LA FRACCIÓN DE MORENA en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuellar al llegar a la comida, es recibido por Juan Huerta y Héctor Pizano.

DON RAFAEL YERENA



LOS PERIODISTAS LUIS FERMÍN ANAYA y Adriana Luna con Don Rafael Yerena Zambrano, líder vitalicio de la Federación de Trabajadores de Jalisco.

VÍCTOR HUGO PÉREZ PELAYO



DE IZQUIERDA A DERECHA: El diputado local Miguel de la Rosa, Víctor Hugo Pérez Pelayo, la diputada Marta Arizmendi y Emilio Ulloa.

NADIA SEPÚLVEDA



JUAN HUERTA con Héctor Pizano y la diputada federal Nadia Sepúlveda.

CARLOS MEJÍA VIAJÓ DESDE OAXACA



DE IZQUIERDA A DERECHA: Héctor Pizano, diputada federal Nadia Sepúlveda, Tereso Medina, Alfonso Ramírez Cuellar y Carlos Mejía, secretario general de la Federación de Trabajadores de Oaxaca.

CON DON TOÑO ÁLVAREZ



JUAN HUERTA con la diputada Gaby Cárdenas y Don Antonio Álvarez Esparza.

MARTHA ELIA NARANJO



DE IZQUIERDA A DERECHA. Dr. Óscar Garibay Román, Martha Elia Naranjo (secretaria general de la Federación de Fedetjal y el festejado Juan Huerta.

TERESO MEDINA



FELIPE ARÉCHIGA, Alfonso Ramírez Cuellar, Juan Huerta y Tereso Medina, líder de la Federación de Trabajadores de Coahuila.

PARTIDOS POLÍTICOS

>PARTICIPAN LOS EXGOBERNADORES CÁRDENAS Y EMILIO GONZÁLEZ

SURGE EN EL PAN CORRIENTE ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA

Por **Francisco Junco**



Forman parte de la corriente interna del PAN los exgobernadores Alberto Cárdenas Jiménez y Emilio González Márquez, junto con otros liderazgos cercanos a este último ex gobernador.

Con el respaldo de los exgobernadores Alberto Cárdenas Jiménez y Emilio González Márquez, se presentó "Alternativa Democrática", una nueva corriente interna del PAN Jalisco y precisan no hay la intención de dividir.

"Alternativa Democrática" apuesta por una visión autocrítica que corrija el rumbo, fortalezca estructuras y reconstruya los vínculos con la sociedad, posicionando al PAN como una opción confiable y competitiva", señalan.

"Queremos un PAN mejor, crítico y comprometido con los problemas de la sociedad", afirmó Alberto Cárdenas. A través de un video que circulará en redes sociales desde este lunes, "Alternativa Democrática" convoca a la militancia a sumarse a esta renovación, promoviendo los principios fundacionales del PAN.

Este movimiento busca contrarrestar el control de un grupo dominante en el partido y devolverle su esencia ciudadana, ética y competitiva, ante el alejamiento de la ciudadanía y los malos resultados electorales en los últimos cinco comicios.

Los organizadores destacan que detrás de los rostros del video hay estructuras locales, liderazgos y una militancia activa que anhela un partido cercano a la gente y capaz de recuperar la confianza ciudadana.

Emilio González llamó a dejar las oficinas y trabajar en las comunidades, subrayando que "el bien común no se construye solo desde el gobierno".

Pilar Pérez Chavira, expresidenta estatal, enfatizó que el PAN debe ser un instrumento para construir democráticamente mejores condiciones para las comunidades, empezando por la renovación interna.

"Queremos un PAN mejor, crítico y comprometido con los problemas de la sociedad", afirmó Alberto Cárdenas. A través de un video que circulará en redes sociales desde este lunes, "Alternativa Democrática" convoca a la militancia a sumarse a esta renovación, promoviendo los principios fundacionales del PAN.

Toño Gloria Morales, exdirigente estatal, destacó la necesidad de un sentido ético en la política, basado en valores que dignifiquen a la persona. Desde Zapopan, Juan Manuel Campos celebró la coalición formada para recuperar los ideales panistas, mientras el diputado César Madrigal Díaz abogó por líderes surgidos de la comunidad que den soluciones a los problemas sociales.

José Miguel Mendoza, líder en Guadalajara, subrayó que la cercanía con la ciudadanía es clave para la legitimidad electoral, y la panista Idalia González llamó a llegar al 2027 con líderes populares comprometidos.

José Antonio Miranda, operador político, resaltó la importancia de promover candidaturas en consejos nacionales, estatales y comités municipales. Rubén Isaac López, exsecretario de capacitación, abogó por una alternativa humanista y solidaria para enfrentar los retos sociales, mientras Rosy Mejía cerró el video con la consigna: "Somos panistas, somos Alternativa Democrática".

El movimiento busca establecer bases sólidas para los procesos internos rumbo a 2027, proponiendo planillas para comités municipales y candidaturas a consejos estatal y nacional.

OPINIÓN



Por | **Óscar Ábrego**

{ DE FRENTE AL PODER }

ADIÓS AL IEMC

Fuentes en extremo confiables me compartieron una versión sobre los motivos que hay detrás de los ilegales lineamientos aprobados el pasado 30 de junio por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) y que buscan, entre otros absurdos, impedir la participación de los hombres en municipios como Zapopan, Chapala o Tonalá.

La tenebra que -me aseguran- fue diseñada por un par de "expertos" y algunos operarios del partido Movimiento Ciudadano, tuvo su origen en lo siguiente:

• Todo comienza con varias encuestas, dos de ellas que fueron públicas porque circularon en decenas de chats, y otras en manos de gurús emecistas, en las que detectaron situaciones que vaciaron en un FODA.

• Vieron que en Zapopan no existen –por el momento- cuadros femeninos competitivos por parte de los partidos que pudieran enfrentar con éxito las propuestas de emecé, que son **Isaura Amador, Mónica Magaña** y **Gabriela Cárdenas**, por lo que se obligaba a cerrar el paso a aspirantes del género masculino (en específico a un servidor) porque –de acuerdo a las mediciones que tienen a la vista- se pone en riesgo la continuidad del proyecto que inició en 2015 con **Pablo Lemus.**

• Y es que la consigna es clara: Zapopan no puede perderse.

• Bajo esta lógica, calcularon que impidiendo la participación de varones en dicho municipio, se daría la posibilidad para que Movimiento Ciudadano, en aras del acomodo paritario, abra las compuertas para que un hombre –**Juan José Frangie,** por ejemplo- sea su abanderado y así detener la eventual reelección de **Verónica Delgadillo,** quien no goza de las confianzas del gobernador.

• "¿Por qué no consideraron a Tlajomulco en los lineamientos, si ahí tampoco nunca ha gobernado una mujer?", le pregunté a mis interlocutores.

"Ah, por lo que simboliza para MC –me respondió uno de ellos-, acuérdate que es la cuna del movimiento y por lo que se ve no hay forma de ganarle a **Quirino** si decide reelegirse; claro que ahí no se iban a meter porque sería darse un balazo en el pie".

La charla duró casi tres horas.

Debo apuntar que se trata de personas que aún son bastante cercanas al poder, pero que no les cumplieron promesas que les hicieron en campaña.

Antes de levantarme de la mesa, les aventé esta duda:

-¿Por qué me están contando esto?

-Porque queremos que se sepa la neta, y como vimos que tuviste los güevos para impugnar, nos pareció bien buscarte para platicarte.

Al respecto, no estoy en condiciones para demostrar que es verdad lo que comentaron, sin embargo me hace mucho sentido, de no ser así, ni siquiera les habría dado tiempo escuchando la historia.

Además, sé de voz de personajes del primerísimo nivel naranja, que un acuerdo de esta naturaleza no es imposible, menos a la luz de las evidencias sobre el comportamiento de las cabezas de lo que deberíamos llamar el **Instituto Electoral de Movimiento Ciudadano.**

Ya he sostenido en este espacio, que derivado del proceso anterior, el IEPC perdió su solvencia profesional, sobre todo al analizar lo ocurrido en los casos de Guadalajara y el Estado.

Pero a partir de que este órgano electoral impulsó y validó una barbaridad inconstitucional como la de aplastar el consagrado derecho "de votar y ser votado" en varios ayuntamientos por el solo hecho de ser hombre, su continuidad se volvió insostenible.

Es decir, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco está condenado a desaparecer de la escena política y social, y con éste, mandar al basurero de la historia a las funcionarias y directivos que se prestaron a una chapuza tan burda.

Es pertinente tomar en cuenta que este instituto enfrenta más de una veintena de impugnaciones, incluidas la de Morena y la mía.

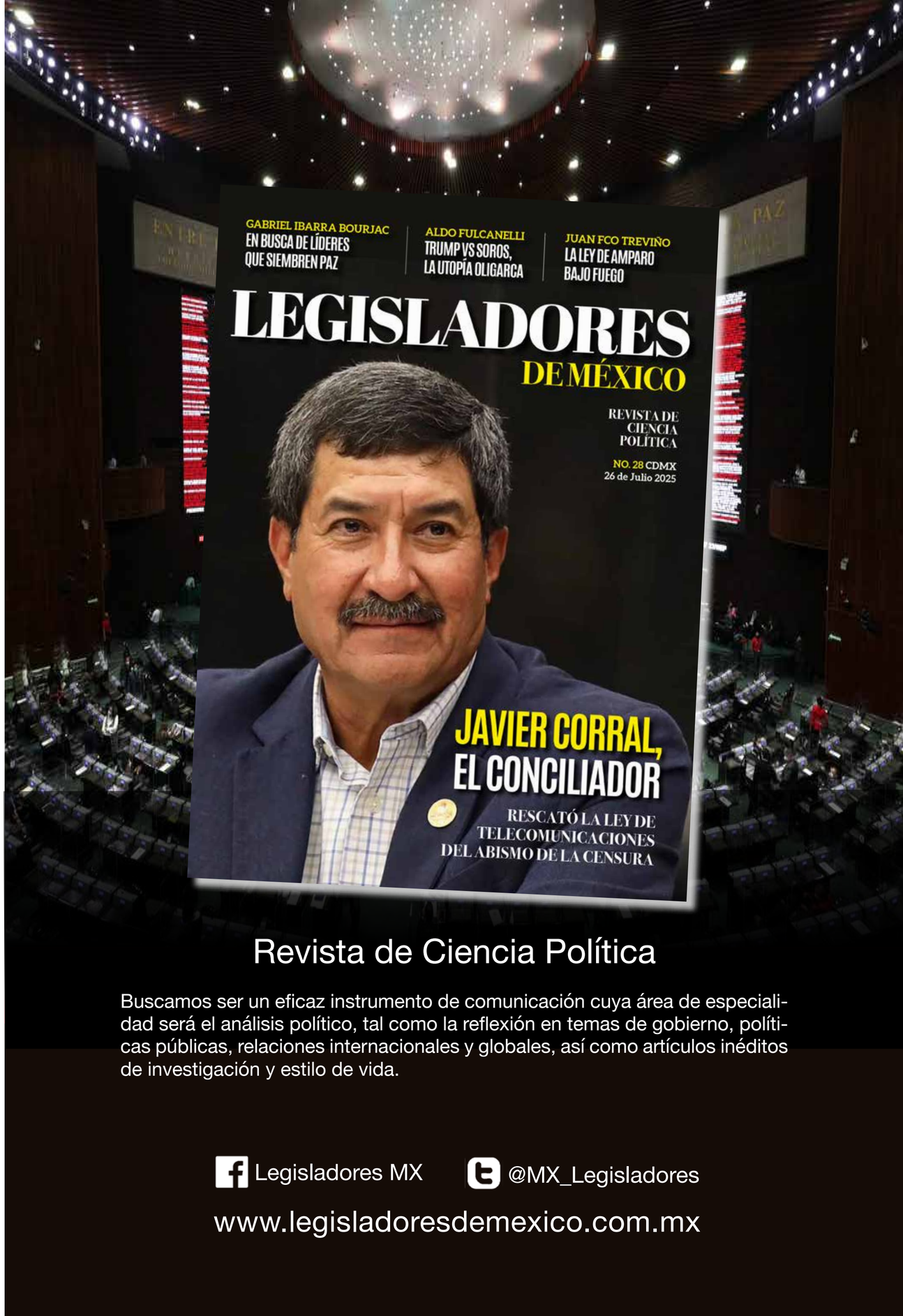
Los autores intelectuales jamás imaginaron que iba a darse una reacción de esta magnitud, puesto que supusieron que nadie iba a tener el valor de dar la cara en un contexto en el que se pretende imponer el término "políticamente incorrecto".

Por eso quienes operaron esa burrada, de seguro pagarán con el ridículo público cuando sean desechados sus criterios excluyentes.

Así pues, al margen de la reforma electoral federal que se avecina, que contempla el desmantelamiento de los consejos locales, ya podemos comenzar a despedirnos de quienes traicionaron los principios democráticos más elementales.

Digamos adiós al **IEMC.**

@DeFrentealPoder
****Empresario, consultor en los sectores público y privado, activista, escritor y analista político.***



LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA ENCABEZA EVENTO

La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, resaltó el valor ancestral de la cerámica, un arte de más de 4,000 años que fusiona tradición prehispánica y técnicas modernas. “En Tlaquepaque, como Pueblo Mágico y centro de la mexicanidad, asumimos la misión de preservar este oficio milenario”.

En esta edición participaron artesanas, artesanos y ceramistas de diferentes estados de la República, como: Estado de México, Jalisco, Tlaxcala, Michoacán, Coahuila, Guerrero, Chihuahua, Aguascalientes, Veracruz, Ciudad de México, entre otros.

>”GALARDONES QUE CELEBRAN EL ARTE CERÁMICO DE MÉXICO”

TLAQUEPAQUE CELEBRA LA EDICIÓN XLVIII DEL PREMIO NACIONAL DE LA CERÁMICA

Por **Raúl Cantú**



Con un récord de 912 participantes, esta premiación destacó la importancia de la cerámica como patrimonio cultural y económico de México, consolidando a Tlaquepaque como la Villa Alfarera y un referente nacional.

En una vibrante ceremonia que reunió a artesanos de todo México, el Centro Cultural “El Refugio” fue el escenario de la edición XLVIII del Premio Nacional de la Cerámica, un evento que celebró la tradición, el talento y el arte popular.

Con un récord de 912 participantes, esta premiación destacó la importancia de la cerámica como patrimonio cultural y económico de México, consolidando a Tlaquepaque como la Villa Alfarera y un referente nacional.

La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, resaltó el valor ancestral de la cerámica, un arte de más de 4,000 años que fusiona tradición prehispánica y técnicas modernas. “En Tlaquepaque, como Pueblo Mágico y centro de la mexicanidad, asumimos la misión de preservar este oficio milenario”, afirmó.

Este año, la bolsa de premios creció un 50% hasta los 2.79 millones de pesos, entregando 36 galardones en categorías como cerámica tradicional, contemporánea, infantil y juvenil, además de reconocimientos por trayectoria.

En esta edición participaron artesanas, artesanos y ceramistas de diferentes estados de la República, como: Estado de México, Jalisco, Tlaxcala, Michoacán, Coahuila, Guerrero, Chihuahua, Aguascalientes, Veracruz, Ciudad de México, entre otros.

Los premiados fueron los siguientes de acuerdo con cada una de las categorías que a continuación se mencionan:



La bolsa de premios creció este año en un 50% hasta los 2.79 millones de pesos, entregando 36 galardones en categorías como cerámica tradicional, contemporánea, infantil y juvenil, además de reconocimientos por trayectoria.



La creatividad del artista mexicano se plasma con estas obras de la cerámica, una tradición que perdura.

GALARDÓN NACIONAL DE LA CERÁMICA TRADICIONAL

Martín Hernández Sánchez, originario del Estado de México, con la obra “Una Pequeña Gran Obra”.

TALENTO INFANTIL

Primer lugar, Fabiana Soteno Jiménez, originaria del Estado de México, con la obra “Muertito y Coleando”; segundo lugar, Abdiel Abdiel Valenzuela Ramos, originario de Coahuila, con la obra “Norteña” y tercer lugar a Erika Guadalupe Zacarías Pascual, originaria de Michoacán, con la obra “Mis Emociones.”

Mención Honorífica Fabrizio Torres Meneses, originario de Tlaxcala, con la obra “Mi Pulquero Tlaxiquero”.

TALENTO JUVENIL

Primer lugar, Florencia Soteno Jiménez, originaria del Estado de México, con la obra “Recipiente de los Sueños Imperecederos”; segundo lugar, Mane Aranza Delgado Fraire, originaria de Coahuila, con la obra “Juguemos” y tercer lugar, Darío Soteno Esquivel, originario del Estado de México, con la obra “Niños con las Máscaras”.

PREMIOS POR TRAYECTORIA

Premio Ángel Carranza: Gerónimo Ramos Flores, de Tonalá, Jalisco.

Premio Pantaleón Panduro: Saúl Camacho Rodríguez, del Estado de México.

CATEGORÍA: ALFARERÍA VIDRIADA SIN PLOMO

Premio San Pedro Tlaquepaque: Cristian Rodrigo Sebastián Contreras, originario de Michoacán, con la obra “Juego de Té Purépecha”.

Premio Jalisco: Antonio Martínez Reyes, originario de Michoacán, con la obra “Olla Punteada Primaveral”. Premio Nacional: Marcelo Montoya Vázquez, originario del Estado de México, con la obra “Cazo Decorado”.

CATEGORÍA: BRUÑIDO TRADICIONAL

Premio San Pedro Tlaquepaque: Carolina Medina Santana, originaria de Michoacán, con la obra “Cántaro Matizado Bruñido”.

CATEGORÍA: VIDRIADO TRADICIONAL

Premio San Pedro Tlaquepaque: Antonia Cerano Gutiérrez, originaria de Michoacán, con la obra “Piña Flor Naciente”.

CATEGORÍA: POLICROMADO TRADICIONAL AL FRÍO

Premio San Pedro Tlaquepaque: Tomasa González Sánchez, originaria de Michoacán, con la obra “California en Llamas (Hollywood)”.

CATEGORÍA: TRADICIONAL ALISADO Y DECORADO EN ENGOBES*

Premio San Pedro Tlaquepaque: Yesenia Lorenzo Camilo, originaria de Guerrero, con la obra “Danza de Chinelos”.

CATEGORÍA: FIGURA EN ARCILLA

Premio San Pedro Tlaquepaque: Luis Timoteo Vicente Jacobo, originario de Michoacán, con la obra “Cantina el Diablito Feliz”. Premio Jalisco: Guadalupe de la Cruz Torres, originaria de Michoacán, con la obra “Velatorio de Monjas Coronadas”. Premio Nacional: Gerardo Tena Sandoval, originario de Chihuahua, con la obra “Cuidemos la Fauna”.

CATEGORÍA: CERÁMICA EN MINIATURA

Premio San Pedro Tlaquepaque: Rolando David Rodríguez Herrera, originario de Aguascalientes, con la obra “Días de Fiesta”. Premio Jalisco. Carlos Ignacio Ávalos Ruiz, originario de Michoacán, con la obra “Los Trastecitos de mi Abuela”. Premio Nacional. José Adolfo Soto Díaz, originario el Estado de México, con la obra “La Tlanchanita de Metepec”.

CERÁMICA NAVIDEÑA

Premio San Pedro Tlaquepaque: Elizabeth Castañeda Escobar, originaria de Veracruz, con la obra “Burrito Sabanero”. Premio Jalisco: Miguel Ángel González Mesillas, originario del Estado de México, con la obra “Nacimiento”. Premio Nacional. Blanca Jiménez Flores, originaria del Estado de México, con la obra “Buenos Días Jesús”.

CATEGORÍA: ESCULTURA EN CERÁMICA

Mención Honorífica: Carlos Vázquez Macías, originario de Jalisco, con la obra “Hijos de Maíz” y Manuel Alejandro Romo Razón, originario de Jalisco, con la obra “Gallito de Verano”. Premio San Pedro Tlaquepaque: Marina Santana González, originaria de Jalisco, con la obra “Santanaceramica@gmail.com”. Premio Jalisco: Ángel Martín Álvarez Rivera, originario de la Ciudad de México, con la obra “Ello, Yo y Super Yo”. Premio Nacional: José Miguel Quisberth León, originario de la Ciudad, con la obra “Imaginari”.

CATEGORÍA: CERÁMICA CONTEMPORÁNEA

Premio San Pedro Tlaquepaque: Emmanuel Abelardo Zavala Flores, originario de Veracruz, con la obra “Modernidad Efímera”. Premio Jalisco, Brian Gregorio Corres Hernández, originario de Oaxaca, con la obra “Polilla”. Premio Nacional. Constanza López Caparros Íñiguez, originaria de Veracruz, con la obra “Manglar”.

CATEGORÍA: CERÁMICA TRADICIONAL

Premio Jalisco: Esperanza Felipe Mulato,



El Centro Cultural de El Refugio escenario digno para un evento de trascendencia mundial.

originaria de Michoacán, con la obra “Fiesta de San Pedro y San Pablo”. Premio Nacional. Alfredo Felipe Rivera, originario de Michoacán, con la obra “Alfarería”.

En el evento estuvieron presentes el secretario de Cultura del Estado de Jalisco, Luis Gerardo Ascencio en representación del gobernador Pablo Lemus Navarro y David Gallegos Soto, director general del Patronato Nacional de la Cerámica.

Para todos los interesados en adquirir alguna de las piezas concursantes, el Centro Cultural “El Refugio” cuenta con un espacio para la exposición y venta de las artesanías participantes, mismo que estará abierto al público hasta el 03 de agosto de 9:00 a 18:00 horas.



Los niños y adolescentes convertidos ya en artistas fueron reconocidos en esta edición del Premio Nacional de la Cerámica 2025.



Laura Imelda Pérez Segura, presidenta municipal de Tlaquepaque en su mensje resaltó el valor ancestral de la cerámica, un arte de más de 4,000 años que fusiona tradición prehispánica y técnicas modernas.



OPINIÓN

En nuestro país, todo aeródromo cuenta con carros de sitio y por lo general, no pueden prestar ese servicio las plataformas o taxis que se ubican en las ciudades. En pocas palabras, los que manejan la concesión del servicio aeroportuario de taxis, gozan de un monopolio.

Estos consorcios controladores del transporte del aeropuerto no cumplen con los principios, no tan solo constitucionales que ya anotamos, sino con los que plantean los especializados en el ramo, para mejorar su prestación, pues al no tener competidores, poco les importa mejorar su actividad.

>EL MONOPOLIO DEL VOLANTE

EL CALVARIO DE LOS TAXIS AEROPUERTARIOS

Por **Pedro Vargas Avalos**



El servicio de taxi del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, criticado por sus altos costos y sus prácticas monopólicas.

En los tiempos actuales y sobre todo en las grandes ciudades, es sustancial el servicio de coches de alquiler. Estos son denominados por lo general como "taxis" y su sinónimo de "carro o coche de sitio". El uso común de llamarlos "taxis" es porque originalmente su nombre es el de "taxímetro", palabra compuesta de las palabras griegas "taxis" (orden o tarifa) y "metron" (medida), es decir, ese es el aparato que mide o debería de medir el precio del servicio de transporte prestado por el coche que maneja el taxista, también conocido como conductor de taxis, es decir, el chofer del vehículo de alquiler.

El vocablo "taxímetro" ya casi no se usa, solo la apócope taxi y en algunos lugares, el término "libre". Aquel aparato es un dispositivo que calcula la tarifa de un viaje basándose en la distancia recorrida, el tiempo transcurrido y si es nocturno o diurno. Por lo tanto, la palabra "taxi" se refiere al vehículo que utiliza ese dispositivo para determinar el costo del servicio.

La vida moderna exigió que las prestaciones de transporte particular se multiplicaran, y así surgieron las plataformas estilo Uber o Didi. En estas, quien requiere ser trasladado a determinado lugar, llama a la central telefónica de la compañía que prefiere y luego se le informa el precio del traslado pedido, el nombre del conductor y los datos del auto que prestará el servicio. El pago puede realzarse en efectivo o por tarjeta de crédito. Ordinariamente estos automóviles son de modelo reciente, con aire acondicionado y un conductor presentable en lo físico y su indumentaria. En los "libres" eso no suele ser igual, dejando bastante que desear.

Los centros de transporte son puntos donde es prioritario obtener el servicio de transporte particular, o en su caso el de tipo colectivo para las personas que no pueden o no quieren pagar más allá de lo que el transporte público cobra oficialmente. Uno de esos parajes son los aeropuertos.

En nuestro país, todo aeródromo cuenta con carros de sitio y por lo general, no pueden prestar ese servicio las plataformas o taxis que se ubican en las ciudades. En pocas palabras, los que manejan la concesión del servicio aeroportuario de taxis, gozan de un monopolio. Y esta clase de estructuras se caracterizan porque explotan un servicio o producto específico y es controlada por una sola empresa u organización.

El artículo 28 de nuestra máxima ley, precisa en su párrafo inicial: "En los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas…" y luego agrega en un parte del segundo párrafo, que "la ley castigará severamente, y las autoridades perseguirán con eficacia, toda concentración o acaparamiento… de servicios, que de cualquier manera hagan, para evitar la libre concurrencia o la competencia entre sí o para obligar a los consumidores a pagar precios exagerados y, en general, todo lo que constituya una ventaja exclusiva indebida a favor de una o varias personas determinadas y con perjuicio del público en general o de alguna clase social". Más claro ni el agua.

Ahora pasemos a reseñar que el servicio desde el aeropuerto (en el caso nuestro, el de Guadalajara) está en manos de una empresa particular. Este organismo con la complacencia de autoridades de toda índole, impiden que una persona pueda solicitar un servicio de transporte particular, a una plataforma de taxis o a los mismos taxistas que operan en algún municipio de Jalisco. Pero de igual manera funciona este servicio en las terminales aéreas del país.

Estos consorcios controladores del transporte del aeropuerto no cumplen con los principios, no tan solo constitucionales que ya anotamos, sino con los que plantean los especializados en el ramo, para mejorar su prestación, pues al no tener competidores, poco les importa mejorar su actividad.

En cuanto al precio que se les debe pagar, no es libre, (por lo tanto, lo del taxímetro es una ficción) ya que imponen severas tarifas que forzosamente debe cubrir todo derechohabiente. Luego viene lo peor: no existe la capacidad para brindar un pronto transporte cuyo coste ya fue pagado con anticipación. Cuando se arriba a la terminal aérea tapatía, si no se tiene un pariente o amigo que acuda para llevarnos a nuestro destino, en vistas del pésimo servicio público que existe, hay que recurrir a los taxis "oficiales" del aeropuerto, y allí a veces nos indican: el tiempo de espera puede ser de una hora.

Durante el aguante correspondiente, consultados algunos viajeros, testimonian que a ellos les ha tocado esperar hasta más de dos horas, por lo que, si abordamos el respectivo coche en una hora o menos, ya es un ventajoso logro.

Consecuencia de lo anterior, son los comentarios constantes: ¿por qué el gobierno federal, permite que se perjudique a las personas de esa manera? Sobre todo, considerando que es totalmente anticonstitucional lo que hacen los operadores de ese servicio de transporte. Preguntado alguno de los choferes de tales unidades, sobre si los dueños de las unidades en que trabajan son políticos, contestan temerosos "que quizás sí". Tal como se estila en la república, no sería nada raro que picudos personajes que medran agraviando a la ley y al público, estén metidos en este asunto, y claro está, con la condescendencia del gobierno.

La cuestión es que el espacio de los aeródromos es de competencia federal, y por lo tanto esta autoridad protege, contra el interés del pueblo, a los empresarios de los taxis aeroportuarios. Y las multas para el conductor que se atreva a desafiar tal medida, son colosales, pues llegan hasta los $54,000.00 pesos. Por su parte la Guardia Nacional, muy quisquillosa, está con los ojos abiertos para no permitir se preste el servicio dentro del área que les corresponde vigilar.

En una reciente protesta frente a la Secretaría de Gobernación, en la capital de la nación, una persona allí presente manifestó: "Pedimos y exigimos que los usuarios tengan la libertad de elegir si toman un viaje por aplicación o un taxi, monopolizan todo". (El Universal, 19/09/2024). Lo que fundamentalmente se exige, es que haya piso parejo para todo taxista, y ello irá en beneficio de la población.

Ojalá que la máxima autoridad de la federación tome cartas en el asunto y acabe con este monopolio de los taxis aeroportuarios, con lo cual salvaguardará la Constitución que los prohíbe, protegiendo -como es su obligación- a los mexicanos y visitantes que son millones en las terminales aéreas nacionales.

ACTUALIDAD

Para 2025, el 60% del PIB latinoamericano depende de infraestructura digital controlada por cinco corporaciones estadounidenses cuyos servidores devoran datos como Moloch modernos.

La aristocracia financiera opera desde torres de cristal donde analistas de BlackRock, gestores de más de 12.5 billones de dólares en activos, envían emails a presidentes exigiendo "reformas promercado".

>LA ERA DE LOS SIERVOS DIGITALES

EL GOBIERNO DE LAS MEGACORPORACIONES

Por **Alberto Gómez R.**
(Parte 2)


La era de los siervos digitales, en donde los smartphone son claves en el funcionamiento social y económico de la población.

En los años ochenta, la corporatocracia parecía invencible. Grupos como la Trilateral Commission o el Business Roundtable redactaban tratados en oscuros despachos, y el Consenso de Washington convirtió crisis económicas en oportunidades para el saqueo. Naomi Klein lo documentó con escalofriante detalle en La Doctrina del Shock: gobiernos del Sur Global, ahogados por deudas impagables, fueron forzados a desmantelar industrias nacionales y abrir sus mercados como frutas maduras.

México vivió su punto de inflexión en 1994 con el TLCAN, tratado que el exembajador Jorge Castañeda describió como "un documento redactado por cabilderos corporativos en pasillos del Capitolio"; mineras canadienses adquirieron derechos sobre territorios sagrados de los wixárikas sin consulta previa, mientras Walmart desplazaba a 28,000 pequeños comerciantes en cinco años. Era el triunfo del capital sobre el Estado: las corporaciones escribían las reglas, los gobiernos las rubricaban. El libre comercio reveló su verdadero rostro: libertad para los capitales, servidumbre para los pueblos.

Pero este poder palidecer ante la metamorfosis actual. Como explica Yanis Varoufakis, mientras el mundo discutía crisis financieras o calentamiento global, "el capital mutó en una forma tóxica: el capital de nube". Este no produce bienes, sino que extrae rentas digitales. Jeff Bezos, señor de Amazon, no fabrica productos; su algoritmo actúa como un aduanero invisible que cobra el 40% del valor de cada transacción en su feudo digital. Si la corporatocracia explotaba mano de obra, el tecnofeudalismo cosecha comportamientos humanos: cada like, cada búsqueda, cada paso geolocalizado alimenta su stock de capital.

Silicon Valley completó la trifecta del dominio con una revolución digital que Shoshana Zuboff disecciona en El Capitalismo de la Vigilancia. Lo que comenzó como utopías libertarias en garajes californianos se transformó en el más sofisticado sistema de extracción de experiencia humana jamás concebido.

Para 2025, el 60% del PIB latinoamericano depende de infraestructura digital controlada por cinco corporaciones estadounidenses cuyos servidores devoran datos como Moloch modernos. En las calles de Jakarta, Budi Santoso conduce catorce horas diarias para la plataforma Grab. La aplicación le cobra el 30% de cada viaje, controla sus bonificaciones mediante algoritmos opacos, y acumula datos de sus rutas que vende a urbanistas en Singapur. "Soy un siervo con smartphone", confiesa mientras revisa su saldo diario que apenas alcanza para el arroz y el combustible.

Este modelo de vasallaje digital se replica en geografías distantes, pero con patrones idénticos. En las montañas de Colombia, repartidores de Rappi pagan "alquiler digital" por usar sus propias motocicletas. En las llanuras kenianas, agricultores ven fluctuar sus ingresos según los algoritmos de precios de commodities que Cargill ajusta desde Minneapolis. En hospitales mexicanos, médicos utilizan diagnósticos de IA (Inteligencia Artificial) de IBM Watson que privatizan su conocimiento clínico acumulado en décadas de práctica.

La aristocracia financiera opera desde torres de cristal donde analistas de BlackRock, gestores de más de 12.5 billones de dólares en activos, envían emails a presidentes exigiendo "reformas promercado". El Nobel Joseph Stiglitz reveló que una comunicación de Larry Fink al presidente mexicano en 2020 contenía demandas específicas sobre política energética que aparecieron literalmente en decretos oficiales tres meses después.

Los tribunales corporativos del CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones) constituyen la maquinaria legal de este nuevo feudalismo. En salas blindadas de Washington, árbitros privados deciden casos como el de Pacific Rim contra El Salvador, donde la minera canadiense Idemandó 300 millones de dólares porque el gobierno se atrevió a proteger sus fuentes hídricas.

O el escandaloso caso Vattenfall contra Alemania, donde la empresa energética exigió 6,100 millones de euros por compensación cuando Berlín decidió abandonar la energía nuclear tras el desastre de Fukushima. "Son juicios donde las corporaciones son juez y parte", denuncia el analista geopolítico Pepe Escobar desde su refugio en Estambul. "Los Estados han sido reducidos a administradores de feudos corporativos".

EL MECANISMO DE LA TRANSICIÓN

El rescate bancario con 35 billones de dólares impreso por los bancos centrales —mientras se imponía austeridad a los Estados— creó un vacío donde solo las tecnológicas invirtieron. Google, Amazon y Meta absorbieron capital barato para construir infraestructuras de vigilancia masiva. Como señala Varoufakis, "fue el parto financiado del tecnofeudalismo".

La Captura de los Estados Vasallos: Costa Rica intentó en 2022 regular plataformas digitales. La respuesta fue una llamada de ejecutivos de Amazon advirtiendo de "consecuencias". Horas después, la Oficina de Comercio de EE.UU. la incluyó en la lista "301" de países piratas. Mientras, tribunales de arbitraje como el CIADI permiten a corporaciones demandar Estados: El Salvador fue condenado a pagar $300 millones por proteger sus fuentes hídricas de una minera canadiense. Los parlamentos, reducidos a notarios de sentencias corporativas.

La Sustitución de los Mercados por Feudos Digitales: Uber no compite en un mercado libre: impone su feudo mediante capital especulativo. Sus algoritmos fijan precios, salarios y rutas, mientras los conductores —como Budi Santoso en Jakarta— trabajan 14 horas diarias entregando el 30% de sus ingresos como diezmo digital. Pequeñas empresas sobreviven solo si pagan tributo a Amazon por aparecer en resultados de búsqueda.

SIERVOS CON SMARTPHONES

Bajo la corporatocracia, la explotación era claramente visible: fábricas contaminantes, salarios de hambre. El tecnofeudalismo opera mediante una ilusión de libertad:

Trabajamos gratis para los señores de la nube: Subir fotos a Instagram o videos a TikTok es producir "capital de nube" sin remuneración. Varoufakis lo define: "Somos siervos de la nube que reproducimos voluntariamente su riqueza".

Nuestros deseos son manufacturados: Los algoritmos de TikTok o Netflix no reflejan preferencias, las crean. Shoshana Zuboff revela cómo el "capitalismo de vigilancia" convierte emociones en materia prima para moldear conductas. Un agricultor keniano cree elegir libremente semillas, pero su "decisión" fue programada por la app de Cargill que analiza sus datos.

La identidad digital es un feudo: Como alerta Varoufakis, "para identificarte en internet, necesitas que tu banco avale quién eres. No posees tu identidad digital".

REBELION EN LOS BURGOS DIGITALES

Frente a este poder, emergen contra narrativas: Argentina desafió a Meta en 2024 con un "impuesto al capital de nube" del 3% sobre ingresos digitales. Tras ciberataques, la AFIP confiscó cuentas locales de la empresa.

Comunidades zapatistas en Chiapas crearon Tequio Digital, redes autónomas que proveen internet por $1 dólar mensual, usando radiofrecuencias libres. "Recuperamos el espectro como nuestros abuelos recuperaron la tierra", explica su fundador.

Kenya desarrolló auditorías blockchain para rastrear evasión fiscal digital, recuperando $480 millones de Netflix y Spotify.

¿FIN DE HISTORIA O NUEVO CONTRATO SOCIAL?

El tecnofeudalismo no es un destino inevitable, sino una fase histórica. Como escribió Eduardo Galeano, "la utopía está en el horizonte: caminamos dos pasos, ella se aleja dos pasos". Hoy, la batalla redefine la soberanía: o los pueblos controlan los algoritmos, o los algoritmos controlarán a los pueblos. La pregunta que late en cada grieta del sistema —desde un repartidor de Rappi en Bogotá hasta un programador en Bangalore— es si seremos ciudadanos del siglo XXI o siervos digitales con derechos de usuario revocables.

(continuará…)

OPINIÓN



Por | Luis Ignacio Arias

{ CONCIENCIA EN LA CULTURA }

IRRUPTIVO Y REVOLUCIONARIO

97 AÑOS DE KUBRICK, EL CINE COMO ARTE TOTAL

Hay muchas formas de definir a Stanley Kubrick; perfeccionista, visionario, innovador, provocador, exigente, obsesivo, críptico, inmoral y la lista sigue. Lo cierto es que se trata de un cineasta que revolucionó el lenguaje cinematográfico; a 97 años de su nacimiento esta es una mirada al legado de Stanley Kubrick.

Nació el 26 de julio de 1928. Nunca se destacó en la escuela, fue un mal alumno, pero buen estudiante, es decir, no rendía en los planes académicos, pero sí al estudiar por su cuenta. Aprendió sobre fotografía, el cual era un pasatiempo fomentado por su padre, y gracias a ello entró a trabajar como fotógrafo, después de no haber podido ingresar a la universidad.

Kubrick, al igual que Quentin Tarantino o el mexicano Guillermo González Iñarritu, es otro de esos casos de cineastas que no han estudiado cine, sin embargo, alcanzaron la fama y el reconocimiento de la industria.

Realizó su primer corto-documental con 4 mil dólares, siendo que en esa época el costo promedio era de 40 mil. El corto muestra rutina de un boxeador el día de su pelea. En 1953 estrenó su primer largometraje Fear and desiere, años después, ya con un nombre ganado, Kubrick compró todas las copias que encontró con la esperanza de que nadie más la viera. Le siguieron El beso del asesino, The killing, Paths of Glory y Espartaco, la película que lo estableció definitivamente en Hollywood y a partir de la cual Kubrick decidió tomar el control absoluto de sus siguientes producciones, ya que las intromisiones de los productores y las constantes discusiones con el protagonista dieron como resultado una película que fue nominada a 6 premios Oscar, ganando 4, pero que dejó al director insatisfecho y frustrado con la filmación y el resultado.

Su siguiente proyecto Lolita (1962), basada en la novela de Nabokov, Kubrick da muestras de su talento para hacer adaptaciones cinematográficas. Se trata de una novela cargada de sexo y temas tabú, en la cual un hombre se enamora de una niña de 12 años, para poder estar cerca de ella se casa con la madre. La película es el ejemplo de cómo llevar un tema literario al cine, toma los elementos visuales de la novela y los pone en pantalla, mientras que toda la atmósfera, las emociones, deseos y todo aquello que está en la novela pero que no puede mostrarse en pantalla lo adapta, lo transforma en planos, objetos, miradas, gestos, música y todos los elementos que le dan vida al cine.



Stanley Kubrick, director, cineasta, guionista, productor y fotógrafo.

NACIÓ EL 26 DE JULIO DE 1928. NUNCA SE DESTACÓ EN LA ESCUELA, FUE UN MAL ALUMNO, PERO BUEN ESTUDIANTE, ES DECIR, NO RENDÍA EN LOS PLANES ACADÉMICOS, PERO SÍ AL ESTUDIAR POR SU CUENTA. APRENDIÓ SOBRE FOTOGRAFÍA, EL CUAL ERA UN PASATIEMPO FOMENTADO POR SU PADRE, Y GRACIAS A ELLO ENTRÓ A TRABAJAR COMO FOTÓGRAFO, DESPUÉS DE NO HABER PODIDO INGRESAR A LA UNIVERSIDAD.

La naranja mecánica (1971) es otra adaptación de Kubrick. La novela, escrita por Anthony Burgess, presenta la vida de Alex DeLarge, un adolescente que ama la violencia, el crimen y la música de Beethoven. El trabajo de Kubrick desde el primer plano hasta el último le ha valido el reconocimiento de toda la industria y para algunos es la mejor de sus películas. Desde la selección de la música, el vestuario, pero sobre todo el uso de la cámara para mostrar el mundo ante el cual Alex se revela deja clara la habilidad del director para presentar y trasmitir las emociones y conflictos más complejos del ser humano.

No se trata de un adolescente en busca de su identidad enfrentando una sociedad que lo reprime, sino de alguien que en verdad disfruta creando el caos, rompiendo las normas que buscan preservar la convivencia, Alex es enemigo de la sociedad, de las relaciones personales, de todo lo que no sea Alex.

Película y novela tienen finales diferentes, el cineasta cierra la historia en el momento preciso, mientras que el final de Anthony Burgess cae en lo convencional. De eso se trata la adaptación, no de replicar el material original, sino de darle una visión personal de acuerdo con el medio en que se esté trabajando. Esto lo hace de manera extraordinario Kubrick en El resplandor (1980) adaptación de la novela de Stephen King, quien, a diferencia de Burgess, odió la película.

Stanley toma como inspiración la novela y desarrolla su propia historia, cambia al protagonista, el rol del amigo imaginario modifica escenarios y crea una de las mejores películas de terror. La secuencia inicial, mientras se muestran los créditos, vemos un auto en una autopista a través de las montañas, desconocemos quién va en el auto, a dónde se dirige y por qué, pero la presentación es totalmente cinematográfica, ver viajar el auto por más de dos minutos sitúan al espectador en lo aislado y lejano que está el hotel del resto del mundo, una vez atrapado ahí nadie podrá venir a salvarlos.

Todos los cambios realizados a su obra molestaron a Stephen King, quien siempre ha mostrado su desagrado hacia la película, por ello en 1997 se estrenó una miniserie televisiva donde el novelista superviso que todo fuera lo más fiel posible tanto a la novela como a su visión de El resplandor, el resultado; un ritmo narrativo lento y redundante, poco impacto visual, ambigüedad en el uso de simbolismos, etc.

2001: Una Odisea del espacio (1968) es una ópera espacial cargada de filosofía, símbolos, la película profundiza en la esencia de lo que ese ser humano y su relación con la tecnología o la IA. La famosa escena del hueso con transición a la nave espacial, el monolito, el niño estelar, son algunos de los elementos que invitan al espectador a la reflexión.

Stanley Kubrick incursionó con éxito en diferentes géneros; 4 bélicas, 2 policiacas, 2 de ciencia ficción, 2 dramas de época, 2 eróticas y una 1 de terror. Como muestra de su talento en cada una de ellas dejó elementos que son influencia para las siguientes generaciones de cineastas.



Las políticas laxas que premian la pereza y la delincuencia han arruinado a Europa y la llevarán a una mano dura y radicalización. El clima no tan extremo, ha fomentado una migración masiva que no solo importa mano de obra barata, sino que muchas veces importa también costumbres laborales o sociales de dependencia gubernamental.

Las clases medias son las que mueven a las economías y a las naciones. Una clase media más rica permite mayor consumo de valor agregado y demanda servicios de calidad. Una clase alta puede ir a donde quiera a gastar o a buscar calidad o servicios y una clase pobre solo puede aspirar a comer y a tener servicios que le de su gobierno.

POLÍTICA GLOBAL

>FACTORES CLAVE EN LA ECONOMÍA

LAS CLASES MEDIAS GLOBALES, ENTRE LA ESTABILIDAD Y EL ABISMO

Por Jorge López Portillo Basave



La diferencia de las clases medias en los diversos puntos del mundo y las implicaciones sociales y económicas que esto genera.

No todas las clases medias, populares o altas son iguales. Dos pláticas me vienen a la mente al leer los resultados de estudios económicos de Europa y de Asia realizados y publicados por el UBS-Financial Group para analizar la economía y la riqueza de diversos países y regiones segmentando por edad y por riqueza acumulada.

Hace años me decía un amigo cura quien hablaba 7 idiomas y era Doctor en Historia que el celibato de la iglesia no solo era tema de espíritu sino también de dinero. No era lo mismo ser la esposa o el hijo de un curita de pueblo que la de un cardenal. Por otro lado, hace unos días un buen amigo exitoso empresario cuya familia tiene ideas de izquierda y de apertura total de migración, me platicaba que en su más reciente viaje por Europa fue acompañado por sus dos hijas adolescentes y su esposa. Lo que más les gustó de todo Europa fue Suiza y Luxemburgo "… por ser limpios, ordenados y con edificios y fachadas bien cuidadas".

¿Qué queremos decir con esto? Empecemos con lo que me decía mi amigo que fue sacerdote desde su juventud hasta los 101 años cuando Dios le llamó. Es obvio que no es lo mismo ser el cura de San José Obrero en Zapopan que el de la Basílica de San Juan de Letrán en Roma. Y no es lo mismo vivir en una ciudad en la que la ley se respeta y el esfuerzo se premia a en una zona en la que la pobreza es utilizada como moneda política para mantener el poder a cambio de ser omisos en la aplicación de la ley en contra de delincuentes o de organizaciones delictivas de todo tipo, porque ser pobre no es ser delincuente ni ser rico el no serlo.

Ni el ser rico es sinónimo de abuso o maldad o el ser pobre de virtud o de martirio. Mi amigo empresario me decía que lo único que si sintió es que era muy caro hasta para él que es clase alta.

Este estudio abarca 2 segmentos: Del 2020 al 2024 y otro solo del 2023 al 2024 en el que se analizaron 26 países de Europa y otro tanto de Asia y de América. En el estudio se vio claramente que en los años 23-24 los países que más mejoraron su clase media fueron Hungría e Italia. Países que en general no son ricos pero que en los años recientes aplicaron reformas para fomentar el trabajo y bajar la delincuencia. En el mismo estudio se ve que Suiza tiene un promedio de riqueza 3 veces por arriba de Francia y dos por arriba de Francia. Ojo no hablamos del ingreso per cápita sino de la cantidad de activos y pasivos que tienen los adultos en esos países.

Como dije, destacan Hungría e Italia con incrementos en riqueza de 18% y del 15% en comparación con China que bajó 6% en ese mismo periodo o Alemania o Francia que crecieron solamente el 10%. Llama la atención que Suiza haya crecido casi lo mismo que Francia con un cercano 8%. Uno puede decir que cuando estás pobre puedes crecer más rápido porque todo te falta y cuando eres rico ya no hay mucho lugar.

Otros pueden decir que la riqueza se acumula y por eso crece y la pobreza no cede, por eso los pobres no crecen en su acumulación de bienes. Como vemos estas dos ideas son contrarias. Es verdad que cuando uno está muy mal cualquier ingreso es representado en un alto porcentaje y también es verdad que cuando uno es rico el generar aumentos de porcentaje es más difícil. Por eso es por lo que este estudio resulta tan interesante y me recordó a mis amigos antes mencionados.

Por un lado, vemos que Suiza tiene no solo la cantidad más amplia de clase media y media alta y claro de super ricos lo que hace que sus pobres se vean más pobres. Pero Suiza ha cambiado poco en sus políticas y en su población por años. Es decir, es muy estable. Por otro lado, y en el extremo de casi explosión social está Turquía con un 70% de personas con pobreza económica. Muy cerca de ahí están Grecia y otros países de la región. Por su parte toda Europa del centro sur tiene niveles de clase media muy bajos en comparación con los países que se congelan 8 de los 12 meses del año.

La tristeza es que la democracia se haya puesto la responsabilidad de sacar a la gente de la pobreza cuando eso no es democracia. China bajo en su riqueza de clase media de manera pronunciada durante los dos últimos años (8%) pero aun así logró acumular un crecimiento del 20% en el periodo 2020-2024.

Si no educamos a las nuevas generaciones para esforzarse, respetar la ley y para exigir calidad ellos crecerán pensando que les deben dar todo en la mano y que la calidad es para otros. La educación y no solo la de títulos universitarios sino la educación en amplio sentido no solo para los europeos.

Para mí es evidente que las políticas laxas que premian la pereza y la delincuencia han arruinado a Europa y la llevarán a una mano dura y radicalización. El clima no tan extremo, ha fomentado una migración masiva que no solo importa mano de obra barata, sino que muchas veces importa también costumbres laborales o sociales de dependencia gubernamental, clásica en países colonizados o no democráticos, que por la pobreza y las dadivas controlan a sus poblaciones.

Mi amigo cuya familia piensa que es compasivo dejar que la gente robe, que los blancos son opresores y causantes de todos los males de África y América Latina o que está bien que millones de personas paguen a traficantes de personas para viajar sin documentos quedó enamorado de los países que no permiten esas conductas. De hecho, para comprar en Suiza no solo se necesita dinero sino permiso y hay ciudades como Ginebra en las que simplemente no hay ventas para los no nativos.

Mi exitoso amigo de raíces tapatías con millones de pesos se pregunta por qué Trump ataca a los inmigrantes mientras que vive en una casa con murallas y armas para proteger sus bienes. En contraste otro tapatío decidió tramitar sus papeles para poder trabajar legalmente en EUA y viajar con facilidad migratoria a todos los países de la región del pacífico desde Canadá hasta Rusia y China. Reunió sus papeles, tardó como 4 meses y después esperó otros 3, pero hoy él puede trabajar de manera legal en casi todos los países del pacifico.

No es tan rico como mi otro amigo que es también muy trabajador pero que está dejando a sus hijos creer que el comunismo es la respuesta. El otro tapatío decidió no esperar a ver si de manera ilegal podía trabajar como lo hacen millones de personas en el mundo por necesidad económica pero también por permisividad de los gobiernos de ambos lados que los prefieren indocumentados y dependientes.

Así las cosas, ser clase media en China no es lo mismo que serlo en Suiza o en España. Pero las clases medias son las que mueven a las economías y a las naciones. Una clase media más rica permite mayor consumo de valor agregado y demanda servicios de calidad. Una clase alta puede ir a donde quiera a gastar o a buscar calidad o servicios y una clase pobre solo puede aspirar a comer y a tener servicios que le de su gobierno a cambio de su voto en una espiral de abuso criminal.

La tristeza es que la democracia se haya puesto la responsabilidad de sacar a la gente de la pobreza cuando eso no es democracia. China bajo en su riqueza de clase media de manera pronunciada durante los dos últimos años (8%) pero aun así logró acumular un crecimiento del 20% en el periodo 2020-2024. Esto muestra que la caída de Turquía y de China o Rusia o el alza de Italia, Hungría no fueron un asunto de democracia sino de forma de gobierno y de educación.

Si usted vive en Turquía se piensa que clase media es de $16 mil Euros en delante mientras que si vive en Suiza es de $600 mil Euros en delante. Todos somos iguales, pero hay unos más iguales que otros. Del 2020 al 2024 en Turquía, la clase económica menos pudiente alcanzó el 70% de la población. Es decir que el 70% de los que viven allá no tienen ni esos $16 mil dólares entre todos sus bienes, desde casa y auto hasta cuentas de banco.

Qué tiene Suiza que no tiene la Turquía de hoy (por decir algún país de los que se están empobreciendo). Pues podríamos decir que Turquía tiene mucho más que Suiza y aun así su clase media es 60 veces más pobre y 7 veces más grande ya que en Suiza solo el 11% de la población esta debajo del nivel de clase media muy cerca al 10% de Alemania.

Por cierto, Alemania UK y Francia van por muy mal camino, su clase media se está quedando atrás. No tan mal como Turquía o Grecia, pero mal para lo que eran. Uno pude decir que Rusia o China están en otro problema de guerras y de pleitos, pero Alemania y Francia solo tienen la razón de haberse dejado caer por una mala interpretación de la caridad que raya en la criminalidad. Si vemos a Hungría y a Italia que están en pobreza en comparación con otros europeos, han mejorado mucho en 2 años al iniciar políticas de legalidad que dan certeza a los particulares incluso a los delincuentes de que la ley se aplica.

Si no educamos a las nuevas generaciones para esforzarse, respetar la ley y para exigir calidad ellos crecerán pensando que les deben dar todo en la mano y que la calidad es para otros. La educación y no solo la de títulos universitarios sino la educación en amplio sentido no solo para los europeos, sino en especial para los mexicanos de aquí y de más allá de nuestras fronteras y claro para los que ahora viven en Jalisco llegados desde otros países en busca de un mejor futuro.





DEPORTE REY



Por Gabriel Ibarra Bourjac

CHARROS POR UN BOLETO PARA PLAY-OFF

"GARRETT CROCHET: EL REY DE LAS VICTORIAS EN 2025

En el firmamento de las Grandes Ligas, donde las estrellas brillan con luz propia, Garrett Crochet ha emergido en 2025 como un titán del montículo, un zurdo que ha silenciado bates y conquistado corazones en Boston.

Con un récord de 12-4, el máximo ganador y líder ponchador de la MLB en esta temporada, empatado con Freddy Peralta de Cerveceros de Milwaukee, Crochet no solo ha cumplido con las expectativas tras su traspaso desde Chicago, sino que las ha pulverizado, consolidándose como el pilar de una rotación de los Red Sox que sueña con octubre.

Imagina esto: un joven de 26 años, con una recta que acaricia las 100 millas por hora y una cortadora que hace temblar a los bateadores, liderando la liga con 175 ponches en 22 aperturas y una ERA de 2.23 que lo coloca en la élite.

Crochet no es solo un lanzador; es un espectáculo. Su juego completo en blanco contra Tampa Bay el 12 de julio –9 entradas, 3 hits, 9 ponches y cero bases por bolas– fue una obra maestra que evocó los días de gloria de Pedro Martínez.

Este sábado se enfrentó en el Fenway Park al histórico tres veces Cy Young, Clayton Kershaw, se antojaba un buen duelo de pitcheo y el duelo se lo llevó el as de Medias Rojas, superando como los grandes el jonrón inicial del samurai Shohei Othani (el 38 de la temporada) y otro vuelacercas de Teoscar Hernández, para sobreponerse y ser el mandón del juego al ponchar a diez en seis entradas y lograr su victoria 12 en el triunfo de Boston 4-2 sobre Dodgers-

No es casualidad que igualara un hito histórico del legendario dominicano, siendo el segundo pitcher de los Red Sox con 110+ ponches y menos de 30 carreras en sus primeras 17 aperturas.

Lo que hace especial a Crochet esta temporada es su evolución. Tras años lidiando con lesiones, incluida una cirugía Tommy John en 2022, este zurdo ha transformado su arsenal y su mentalidad. Su incorporación de una cortadora letal ha desarmado a los bateadores, mientras su capacidad para lanzar entradas profundas –como las 8 sin carreras contra Baltimore– demuestra una madurez que va más allá de sus años.

Con un WHIP de 1.09 y un dominio que lo tiene en la conversación por el Cy Young,



Garret Crochet podría llevarse el Cy Young en la Liga Americana edición 2025.

Imagina esto: un joven de 26 años, con una recta que acaricia las 100 millas por hora y una cortadora que hace temblar a los bateadores, liderando la liga con 175 ponches en 22 aperturas y una ERA de 2.23 que lo coloca en la élite.

Crochet es el ancla de unos Red Sox que han encontrado en él la chispa para pelear por un puesto de comodín.

Boston apostó fuerte por él, no solo con un traspaso que envió cuatro prospectos a Chicago, sino con una extensión de 6 años y $170 millones, la más grande para un pitcher con menos de 300 entradas en su carrera.

Y Crochet ha respondido con creces, liderando la liga en entradas lanzadas y ponches, superando incluso a figuras como Zack Wheeler. Su decisión de no participar en el Juego de Estrellas para priorizar su salud refleja un compromiso con su equipo y su legado, un gesto que los aficionados de Fenway valoran profundamente.

En una temporada donde los Red Sox buscan redimirse, Garrett Crochet se ha convertido en su estandarte, un señor pitcher que combina talento, corazón y una determinación feroz. Con cada lanzamiento, este zurdo escribe su nombre en la historia de Boston y de la MLB. ¡Cuidado, liga, porque el rey de las victorias está aquí para quedarse!

CHARROS DE JALISCO PELEAN POR UN BOLETO A LA POSTEMPORADA

Los Charros de Jalisco se juegan su pase a la postemporada en una cerrada batalla en la Liga Mexicana de Beisbol (LMB). Con un récord de 41-41 antes del juego del domingo, el equipo ocupa el sexto lugar del standing, empatado con los Saraperos de Saltillo, pero fuera de la zona de clasificación por el criterio de desempate: Saltillo domina en enfrentamientos directos, aunque Charros supera en diferencia de carreras.

Con solo 10 juegos por disputar en el rol regular de 92 partidos, la recta final es crucial. Charros jugará seis encuentros en casa y cuatro en gira, enfrentando este martes, miércoles y jueves a los Tecos de los Dos Laredos (45-37, cuarto lugar) en el Estadio Panamericano. El fin de semana visitarán a los Caliente de Durango (35-48, penúltimo lugar) y cerrarán en casa contra los Dorados de Chihuahua (37-44, séptimo lugar).

Tecos representa el reto más duro, pero Charros es favorito en las series contra Durango y Chihuahua, rivales más débiles, aunque en el beisbol no hay enemigo pequeño.

Bajo la dirección de Benjamín Gil, los Charros necesitan victorias contundentes, especialmente contra Tecos, para afianzarse en el sexto puesto y superar a Saltillo. "No podemos depender de la suerte ni de lo que hagan los Saraperos. Hay que ganar", afirmó un integrante del cuerpo técnico. La localía será clave para consolidar su posición en esta etapa final.

Con una temporada de altibajos, los Charros buscan cerrar con fuerza para asegurar su boleto a los playoffs, donde los seis primeros de cada zona avanzan. La afición jalisciense espera que el equipo aproveche su ventaja en casa y dé un paso firme hacia la postemporada.

MISCELÁNEA DEPORTIVA



Por | Esteban Trelles Meza

RUEDA EL BALÓN Y EL DINERO

UN VERANO LLENO DE FUTBOL

Amables lectores nunca como ahora existen infinidad de torneos de manera simultánea entre copas del área de la Concacaf, Mundial de Clubes (primera vez), Eurocopa, Eurocopa Femenil, eliminatorias mundialistas en los 5 continentes.

Es en realidad una saturación de torneos y demás que en cierto momento se pierde el interés del aficionado gastando de lo lindo con algunos llenos en los estadios, no siempre, en el que la realidad está provocando a "la gallina de los huevos de oro", llegará el momento que les den la espalda en las taquillas y las transmisiones televisivas (todo el día).

Los americanos empresarios junto con las federaciones del "soccer" pretenden manejar a su antojo los eventos, en aras de la "plata" enciman calendarios sin importarles nada, incluyendo el clima de más de 38º o 40º, son un peligro latente en la salud del deportista que ya vimos cómo implementaron entretiempos para rehidratación, por supuesto, el futbolista no rinde como debería exponiéndolos a lesiones de consideración en detrimento de su propia salud (Mundial de Clubes).

Lo más absurdo y patético es implementar en el soccer las habilidades de los basquetbolistas con encestar el balón en la canasta, con eventos netamente de exhibición, que sí son de cierta manera de interés al público, repetimos en el fútbol está fuera de contexto.

Los tiros de 3 puntos en las esquinas de las duelas, de lanzamiento a la canasta en tiempo contrarreloj del mayor número posible de anotaciones (20-30 por minuto), poner individuos de un mínimo de 1.80 de altura con un resorte de tabla en el piso brincándolos sin tocarlos, para encestar los balones en la canasta es temerario y peligroso, que al paso del tiempo es ya normal, lo mismo que la plataforma en el piso para impulsarlos que más que malabares en el aire, inventan jugadas descabelladas que forman parte del espectáculo mismo.

Lo que es completamente absurdo es implementar en el soccer, cuestiones parecidas de disparos con el pie de los futbolistas, en la portería con círculos y números, así como pegar el disparo en el larguero fuera del área entre otras muchas "suertes" que no tienen que ver con el talento y calidad individual del jugador.

Resulta que recientemente convocaron a jugadores activos entre la Liga de MLS y los nuestros MX, en una innovación que en el fútbol no existía y menos confrontaciones de exhibición que nada tienen que ver con la esencia del futbol, en el que la técnica individual es manifiesta, en lo personal no veo razón de ser y mucho menos implementar (no entendemos como el "Horrible" Peralta apareció que ya no juega).

El deporte "ráfaga" son 5 jugadores en la duela con un equipo de 12, en el que los cambios son frecuentes a lo largo del encuentro de 4 tiempos de duración de 10 minutos cada uno, con tiempos fuera solicitados por el coach, en el soccer son actualmente encuentros de 90 minutos que se convierten en 110 regularmente según ellos (reglamento) en tiempo exacto de juego, en el que no existe comparación alguna entre sí.



Los Skills Challenge, una de las modalidades recientes impuestas por la Liga MX en conjunto con la MLS.

Es en realidad una saturación de torneos y demás que en cierto momento se pierde el interés del aficionado gastando de lo lindo con algunos llenos en los estadios, no siempre, en el que la realidad está provocando a "la gallina de los huevos de oro", llegará el momento que les den la espalda en las taquillas y las transmisiones televisivas.

Luego entonces, las "competencias" de exhibición no demuestran nada ni tampoco la supremacía de un equipo contra el otro, de quien resulte ganador de las suertes inventadas fuera de lugar entre disciplinas completamente disímbolas.

Un ejemplo claro lo es para los antiguos un jugador como Enrique Borja (ex - puma y americanista), que fue un goleador nato con cero técnica individual, que su olfato de gol y sus condiciones naturales, le permitían anotar con la nariz, el cuerpo, la rodilla, la nuca y cualquier parte del cuerpo de manera inverosímil, por otro lado a balón parado, en tiro libre o jugada individual difícilmente anotaba, incluso también marcaba goles espectaculares y fue mundialista, algo parecido a Javier "Chicharito" Hernández que también no es nada técnico con el balón, pero son goleadores natos por excelencia implacables.

Benjamín Galindo llamado "El Maestro" dominaba con el pie ambos perfiles, tenía una técnica depurada fuera de serie infalible en "penaltis" ambidiestro. Un mediocampista con excelsitud, prestancia y elegancia en tiros libres también anotaba, que en contrapartida en el aspecto defensivo no quitaba un balón ni por equivocación, actualmente está en recuperación de una embolia que lo dejó con una psicomotricidad que no puede manejarse por sí solo, paulatinamente con terapias y tratamientos se expresa mejor con las secuelas de la lentitud y el habla que es notoria en sus palabras y caminar, futbolísticamente jugó para Tampico, Guadalajara (campeón), Pachuca y Cruz Azul siendo mundialista y como DT fue también campeón de Liga con Santos de Torreón, dirigiendo a "Chivas", Cruz Azul y Atlas.

Los Federativos "gringolandios", resultaron peores que los nuestros que ya es mucho decir con sus tonterías inventando "suertes" que no tienen que ver con el fútbol y no demuestran supremacía alguna quien resulte "ganador", como dice el adagio mexicano "No es problema el indio sino el que lo hace compadre", esto es si los gringos están orates, la FMF no tiene por qué aceptar una invitación que ninguno de ellos representan a su país y mucho menos a sus ligas internas de competición.

Si se trata de medidas recaudatorias, está mejor "alquilar" a los jugadores para encuentros sociales particulares como el finado Vergara lo hacía sin perjudicar a nadie.

El futbolista como tal es un personaje atleta de alto rendimiento, que debe o debería entregarse en cuerpo y alma a su profesión dentro y fuera de la cancha, su tiempo libre debe de dedicarlo enteramente a su profesión.

Por cierto, cobran en serio en contratos millonarios anuales regularmente en millones de dólares (normalmente a sus jugadores referentes máxime si son seleccionados incluyendo los extranjeros), en el que regularmente aun siendo novatos perciben cuantiosas cantidades, que repercuten directamente con los aficionados que pagan sus sueldos con bonos pagados por temporada o bien en taquilla con boletos de precios elevados fuera del alcance de las mayorías.

Amén de las camisetas originales que también cuestan una plata aprovechándose los directivos de los fanáticos enajenados que casi siempre consumen bebidas embriagantes como "cosacos" desenfrenados, consumistas y reventados que disfrutan a su manera.

Para cerrar con broche de oro las pifias de los federativos de ambos países, juegan un encuentro "amistoso" con personajes de las ligas de sus respectivos países, el gran ausente lo fue sin duda Leo Messi que inteligentemente no asistió, contra la liga MX con el capitán español Sergio Ramos al frente de MX.

Lo que debe censurarse por el Gobierno de la República es el manoseo de nuestro Himno Nacional que no es representativo de la liga MX sino de nuestro país sin pecar de nacionalistas y haciendo drama, la Liga MX lo conforman en el universo de jugadores más de 80% incluidos su cuerpo técnico extranjeros.

Algunos dirían quizás con justa razón que el Himno Nacional lo tocan en todos los encuentros de la liga MX, siendo en nuestro país no le vemos mayor problema no así fuera de nuestro territorio.

El oro olímpico se tiene el honor de tocar el Himno Nacional de ese país que consigue la presea referida, los mundiales, eventos internacionales tanto en disciplinas de conjunto como individuales.

Por último, cabe señalar la dirección técnica del brasileño Jardiné, que se supone el "Turco" Mohamed es el actual campeón de liga MX con Toluca, los nuestros sucumbieron 3 -1, resulta extraño ver a "Chucky" Lozano como rival, ausencias como Alexis Vega, Maciel, Paulinho, Fidalgo, entre otros.

etrememodelos@hotmail.com